Ante Tigres cerró su participación en el Torneo Betplay el Atlético Huila

13 DEPORTES

Biblioteca departamental celebrará 70 años de existencia

3 HUILA

Las tiendas de barrio continúan su reactivación económica, pero de forma lenta

12 ECONOMÍA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.962 $1500

Precio de la papa empieza a bajar

Dentro de los principales alimentos que registra una baja después de tener varias semanas con un precio bastante elevado, está la papa, que ya en algunos comercios se puede conseguir a $990 la libra, cuando en semanas anteriores estaba en $1.790 la libra. La habichuela, el cilantro la zanahoria por el contrario subieron de precio, y se mantienen elevados el tomate y la cebolla cabezona, según reportan Surabastos y algunos fruver de la ciudad de Neiva.

Página 2

Doble asesinato en zona rural de Algeciras

Un hecho de sangre se presentó en la vereda Perdiz, zona rural del municipio de Algeciras. Una mujer y su hija de 16 años, fueron encontradas muertas con heridas de arma blanca en la vivienda donde residían. El esposo y padre de ambas fue quién las halló sin vida.

Página 5

Ceagrodex del Huila, pioneros en la fabricación de abono orgánico

Página 4

Así avanza el proceso de carnetización de los recicladores de base en Neiva

Páginas 6 y 7

Mauricio Castellanos, representante del folclor huilense

Página 9

Rodrigo Lara busca poner "reglas claras" a encuestas políticas

El Senador radicó un Proyecto de Ley que establece medidas para garantizar la calidad y la fiabilidad de encuestas y sondeos políticos, para evitar que sean objeto de manipulación de la intención del voto. La iniciativa cuenta con el apoyo de numerosos legisladores de todas las bancadas.

Página 8

Primer plano

Nuevas variaciones en los precios de los alimentos

Dentro de los principales alimentos que registra una baja después de tener varias semanas con un precio bastante elevado, está la papa, que parece estar poco a poco retomando su precio normal. La alverja verde, el cilantro, la habichuela, el plátano y la zanahoria por el contrario subieron de precio según datos de Surabastos.

La papa era uno de los tubérculos que venía en gran aumento en cuanto a su valor económico sin embargo, hoy se presentan unas variaciones importantes en su costo al público toda vez que se está consiguiendo en $990 pesos la libra, cuando en semanas anteriores estaba en $1.790 la libra.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Daniela Gutiérrez

Surabastos reportó que dentro de las verduras que más presentan variación en sus precios están la habichuela y la zanahoria, que aumentaron hasta en 5 mil pesos la arroba.

La proyección por parte de distintos analistas es que los precios del mercado se han incrementado entre un 10% y un 40% en Colombia reflejándose principalmente en el maíz, la soya, la carne de res, el pollo y la papa. Este aumento se puede deber a la crisis de los contenedores, el aumento del precio del dólar y el transporte internacional, de acuerdo al análisis realizado por Santiago Arbouin, Socio de CMS Rodríguez-Azuero y líder del área de Derecho Aduanero y Comercio.

Neiva no es la excepción de este flagelo que está viviendo el país en donde los habitantes han tenido que ajustar sus presupuestos para poder adquirir todo lo relacionado con la canasta familiar. "El salario mínimo cada vez alcanza para menos cosas cuando uno va a comprar mercado. La carne de res está saliendo de la lista. Una libra de carne de la normal está en $12.000 pesos", mencionó Graciela Vargas, habitante de la comuna 2 en la capital huilense.

La papa era uno de los tubérculos que venía en gran aumento en cuanto a su valor económico sin embargo, hoy se presentan unas variaciones importantes en su costo al público toda vez que se está consiguiendo en $990 pesos la libra, cuando en semanas anteriores estaba en $1.790 la libra, de acuerdo con precios de algunos Fruver de la ciudad de Neiva.

"Esta semana se empezó a presentar la disminución en el precio ya que estamos comprando el bulto en $70.000 pesos, la estamos vendiendo 5 libras por $4.900 al igual que la cebolla larga. La cebolla cabezona está en $4.800 si llevan 3 libras, si es una en $1.800; está un poco costosa. El tomate está en $2.900 la libra y el plátano está en 5 libras por $5.000 pesos", relacionó Jonathan Trujillo, administrador del Fruver Super Tiendas la 7ma.

Algunos alimentos continúan con los precios elevados, como la cebolla cabezona y el tomate.

En Surabastos

De acuerdo con cifras de Surabastos P.H., dentro de las verduras que más presentan variación en sus precios son la habichuela que venía de costar la arroba $28.000 pesos a estar en ahora en $32.000 pesos. Así mismo la zanahoria que pasó de costar $20.000 la arroba a $25.000 pesos en estos momentos.

Dentro de los productos que se mantienen estables en esta central de abastos son la arracacha en $30.000 pesos la arroba al igual que la cebolla cabezona, el frijol verde a $60.000 pesos la arroba, la papa criolla a $40.000 pesos y el tomate larga vida a $110.000 pesos los 20 kilos.

En cuanto a los granos y abarrotes, se mantienen estables el arroz de primera, el frijol y la panela, subiendo la arveja, el aceite, el azúcar, el maíz amarillo, el maíz trillado y el trigo.

Los que bajaron son la cebolla larga, la papa común, el pimentón, el tomate chonto y la yuca. Por el lado de las frutas, bajó de precio la cholupa, la granadilla, el lulo, la naranja y la patilla. Y de los granos y abarrotes, el chocolate, el garbanzo, la lenteja y la sal.

Las proyecciones

Si bien se espera que este fenómeno se mantenga por lo menos durante los tres primeros trimestres del año, Arbouin asegura que lo más probable es que los precios y el transporte de las mercancías se vayan normalizando con el paso del tiempo si los efectos de la pandemia se siguen reduciendo progresivamente, así como las consecuencias de la crisis de los contenedores, los cuales poco a poco han normalizado su situación debido a las necesidades del comercio internacional.

Aunque se han venido tomando algunas medidas, según el experto en Comercio Exterior realmente no hay medidas 100% eficaces que desde el ámbito nacional puedan impactar una crisis a nivel mundial, por ello, para disminuir los efectos del alza de los precios, se debe optar por comprar producción nacional en primer lugar.

"El gobierno podría disminuir algunos de los tributos aduaneros (arancel e IVA) aplicados a los alimentos e insumos agrícolas esenciales que se han visto más afectados", dijo.

Así mismo, mencionó que "el año pasado para el mes de marzo, el país tuvo una pérdida aproximada en $230 mil millones por efectos del paro nacional. De la misma manera, desde finales del año 2021 el valor del flete (transporte de mercancías por mar) ha aumentado hasta en un 500%, por la crisis de los contenedores, lo cual se ve reflejado directamente en el valor en aduanas de la mercancía".

Regional

Biblioteca departamental celebrará 70 años de existencia

Con programación especial, la biblioteca y los tres museos que la acompañan celebran la apertura de sus puertas desde hace 70 años, los pequeños también tienen una zona especial.

La Biblioteca Departamental ofrece a los visitantes además de tres museos, espacios para la lectura y una zona infantil que abre las puertas de la imaginación a los más pequeños.

"La biblioteca tiene una cantidad de actividades a desarrollar durante el mes de mayo y junio, dentro de ellas está celebrar los 70 años de su creación"

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

El 19 de mayo de 1940 abrió sus puertas la Biblioteca Departamental Olegario Rivera, por lo que la celebración no puede ser distinta a su escénica misma, la de permitir a todos los visitantes un espacio para la tranquilidad donde puedan elevar sus conocimientos e incentivar la imaginación y la creatividad.

Y para todos los huilenses y visitantes de la capital opita hay una programación cultural para esta celebración que pueden disfrutar por estos días previos al San Pedro.

"La biblioteca tiene una cantidad de actividades a desarrollar durante el mes de mayo y junio, dentro de ellas está celebrar los 70 años de su creación. Se tiene planeado hacer actividades lúdicas, además de académicas", comentó Johana Ángel, profesional de apoyo de la Biblioteca Departamental.

También se tiene planeado el Encuentro de Bibliotecas Públicas. "Éste se está coordinando con la Biblioteca del Banco de la República, y el tema central será la lectura entre lo urbano y lo rural", dijo Johana Ángel.

Además de esta programación, el edificio cultural ofrece tres espacios maravillosos que permiten ampliar los conocimientos sobre el departamento del Huila, las fiestas y el folclor de esta tierra.

"Los espacios que ofrece el edificio cultural son los tres museos; el arqueológico, el del Sanjuanero y el de Jorge Villamil" agregó la profesional.

Los menores de edad también tienen un espacio importante dentro de este edificio, una zona de esparcimiento que semanalmente brinda una programación nutrida para que en medio de la diversión también aprendan con estas actividades.

Están todos invitados a disfrutar de estos espacios culturales llenos de conocimiento.

MULTIJUEGOS S. A. S.
Nit 804,016,299 - 1
Bucaramanga - Santander
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - E. S. F.
A: Dlciembre 31 de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales)

	C U E N T A S	No.		VALOR ($)
1	**A C T I V O S**			
	ACTIVOS CORRIENTES			
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**			
1105	Caja	3	$	585.570
1110	Cuenta Corriente	4	$	14.799.923
1120	Cuenta de Ahorros	5	$	4.081.964
1125	Fondo Rotatorio Moneda Nacional	6	$	10.500.000
	Total Efectivo y Equivalentes del Efectivo		$	29.967.457
12	**INVERSIONES**			
1245	Derechos Fiduciarios	7	$	112.000.000
	Total Inversions		$	112.000.000
13	**DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES**			
1355	Anticipo de Impuestos y contribuciones	8	$	21.851.000
1356	Autorretenciones año gravable 2021	8	$	11.211.000
	Total Deudores		$	33.062.000
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES ===>		$	175.029.457
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
15	Maquinaria y Equipo	9	$	2.019.902.092
1520	Equipo de Oficina	10	$	55.850.000
1524	Otros Equipos	11	$	79.625.840
1528	(-) Depreciacion Acumulada	12	-$	1.078.023.223
1592	**Total Propiedad Planta y Equipos**		$	1.077.354.709
	ACTIVOS INTANGIBLES			
17	Activos Intangibles Distintos a la Plusvalia			
1710	Licencias - Programa sistema on line	13	$	100.435.000
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES =>		$	1.177.789.709
	TOTAL ACTIVOS ==========>		$	1.352.819.166
	P A S I V O S			
2	**PASIVOS CORRIENTES**			
	OBLIGACIONES FINANCIERA Y CUENTAS POR PAGAR			
22	Cuentas Comerciales por Pagar en Moneda Local	14	$	286.060.633
2205	**Total Proveedores**		$	286.060.633
	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES			
26	Para Obligaciones Laborales	15	$	15.542.019
2610	Para Obligaciones Fiscales	15	$	93.820.000
2615	**Total Pasivos Estimados y Provisiones**		$	109.362.019
	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO =>		$	395.422.652
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
23	Cuentas comerciales por pagar Derechos de Explotación	16	$	63.195.988
2335	Cuentas por pagar a socios		$	-
2355	Retenciónes en la Fuente	17	$	1.953.000
2365	Retención por ICA		$	-
2380	**Total Cuentas por Pagar**		$	65.148.988
	IMPUESTOS GRAVAMENTES Y TASAS			
24	Impuestos sobre las ventas por Pagar	18	$	28.639.000
2408	**Total Impuestos Gravamentes y Tasas**		$	28.639.000
	TOTAL PASIVOS A CORTO PLAZO =>		$	93.787.988
	TOTAL PASIVOS ==========>		$	489.210.640
	PATRIMONIO			
3	**CAPITAL SOCIAL**			
31	Capital Suscrito y Pagado	19	$	630.000.000
3105	**RESERVAS**			
33	Reservas Obligatorias	20	$	83.975.139
3305	**Resultado del Ejercicio**			
36	Utilidad del Ejercicio	21	$	107.404.678
3605	**Resultados de Ejercicios Anteriores**			
37	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	22	$	-
3705	**EFECTOS DE ADOPCION POR PRIMERA VEZ**			
39	Efectos de adopción por Primera Vez	23	$	42.228.709
3915	**TOTAL PATRIMONIO ==========>**		$	863.608.526
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO ===>		$	1.352.819.166

Los suscritos Representante Legal y el Contador Público de la Empresa MULTIJUEGOS S. A. S.., certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera con fecha de corte:DICIEMBRE 31 DE 2021fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad consolidaddos, que la contabilidad se elaboro conforme a la normatividad emitida y vigente por los diferentes organos de inspección, vigilancia y control.

ALBERTO MORALES PIÑEROS
Representante Legal
MULTIJUEGOS S. A. S.
Nit No. 804,016,299 - 1

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ORTIZ
Contador Público
T.P. No.31,674 - T
C.C. NO. 12.119,187

MULTIJUEGOS S.A.S.
Nit 804,016,299 - 1
Bucaramanga - Santander
ESTADO DE RESULTADOS
Del: 1 Enero Al: 31 de Diciembre de 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales)

Código	Concepto	Nota	Valor ($)
	INGRESOS		
	INGRESOS OPERACIONALES		**$ 2.242.261.123**
41	**Ingresos Operacionales**		**$ 2.242.261.123**
4135	Comercio al Por Mayor y al Por Menor - Juegos de Azar	24	
413501	Agencia Bucaramanga		$ 901.027.463
413502	Agencia Neiva		$ 1.007.904.260
413503	Agencia Bogotá		$ 333.329.400
4175	Devolciones, rebajas y descuentos (Db)		$ -
	COSTOS DE VENTAS		**$ 1.397.941.000**
6	**Costo de Venta por Comercio al Por Menor**		**$ 1.397.941.000**
6135	Costos de Ventas	25	
613502	Compras de M.E.T.		$ 490.631.000
613595	Por premios especiales		$ 35.421.000
613596	Por premios en especies		$ 871.889.000
	UTILIDAD OPERACIONAL EN VENTAS ========>		**$ 844.320.123**
	GASTOS OPERACIONALES		**$ 749.480.295**
51	**De Administración**		**$ 749.480.295**
5105	Gastos de personal	26	$ 232.119.795
5120	Arrendamientos	26	$ 294.099.000
5135	Servicios	26	$ 109.941.000
5140	Gastos legales	26	$ 978.500
5150	Adecuaciones e instalaciones	26	$ 3.587.000
5195	Diversos - Atención a clientes	26	$ 108.755.000
	UTILIDAD O (PERDIDA) OPERACIONAL ===>		**$ 94.839.828**
42	**INGRESOS NO OPERACIONALES**		**$ 72.570.930**
42	**Ingresos No Operacionales**	**27**	**$ 72.570.930**
4210	Subvenciones y recuperaciones PAEF	27	$ 72.563.000
4250	Por intereses financieros	27	$ 7.930
4295	Diversos		$ -
53	**GASTOS NO OPERACIONALES**		**60.006.080**
53	**No Operacionales**	**28**	**$ 43.492.080**
5305	Financieros	28	$ 41.547.000
5395	Gastos bancarios - G.M.F.	28	$ 1.945.080
54	**Impuesto de Renta y Complementarios**	**29**	**$ 16.514.000**
5405	Impuestos de renta y complementarios	29	$ 16.514.000
	UTILIDAD O (PERDIDA) NO OPERACIONAL ===>	**30**	**$ 12.564.850**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS - U.A.I==========>	**31**	**$ 107.404.678**

Los suscritos Representante Legal y el Contador Público de la Empresa MULTIJUEGOS S. A. S.., certifican que los saldos del Estado de Resultados Integrales por el periodo comprendido del 1 de enero al31 de diciembre del año 2021; fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad consolidaddos, que la contabilidad se elaboro conforme a la normatividad emitida y vigente por los diferentes organos de inspección, vigilancia y control.

ALBERTO MORALES PIÑEROS
Representante Legal
MULTIJUEGOS S. A. S.
Nit No. 804,016,299 - 1

CARLOS ALBERTO ALVAREZ ORTIZ
Contador Público
T.P. No.31,674 - T
C.C. NO. 12.119,187

Panorama

Ceagrodex del Huila, pioneros en la fabricación de abono orgánico

Desde hace cerca de 15 años Ceagrodex del Huila S.A.S. ha venido aprovechando los residuos orgánicos del proceso de beneficio de los animales con los cuales elabora el Ceagrocompost. Diferentes Ingenieros ambientales han estado al frente de este proyecto que hoy por hoy es uno de los casos de éxito que tiene el departamento del Huila en realización de abono orgánico.

Este abono según indicó la ingeniera Ambiental Nany Lizcano, cuenta con un total en nitrógeno orgánico del 1.43% que hace que las plantas crezcan de manera exponencial, fosforo en 2.369%, potasio 0.79% y sodio representado en 1.229% que permite que a largo plazo se vea un resultado importante.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Daniela Gutiérrez

Cuando la cultura de los abonos orgánicos no estaba tan afianzada, Ceagrodex del Huila S.A.S. iba haciendo pinitos y un camino hacia la producción de los mismos a partir de los residuos orgánicos producto del proceso de beneficio de los animales. Hace cerca de 15 años se empezó este proyecto que hoy tiene la posibilidad de brindar una solución a los agricultores.

"En la Compañía, desde hace 20 años, todo lo que tenía que ver con los residuos orgánicos del proceso de beneficio lo que hacíamos era disponerlos en unas pocetas y luego mirábamos cómo les hacíamos disposición de ellas en áreas abiertas, o había personas que se las llevaban para hacer mejoramiento de suelo porque el contenido de materia orgánica es muy grande", contó Jimeno Durán, Gerente del Centro Agroindustrial y de Exposición del Huila Ceagrodex del Huila S.A.S.

Iniciaron realizando humus a través de la lombricultura. Esto en un principio funcionó, pero la compañía empezó a tener un crecimiento en cuanto al proceso de beneficio de los animales y con esto aumentó la cantidad de contenido ruminal y de excretas que debían tener un destino final.

"Las autoridades ambientales nos venían concientizando continuamente en que debíamos ser responsables con el entono social y ambiental. Después de esa idea de Edwin de realizar humus, tuvimos otra Ingeniera ambiental y nos propone hacer un compostaje, un mejorador de suelos a partir de todos los residuos orgánicos tanto de corrales como del beneficio de animales", recordó Durán.

El proceso inició muy rudimentariamente, pero con el pasar del tiempo se fue industrializando, pasando del humus al compostaje ya que, "era mucho más fácil procesar las cantidades que teníamos en ese momento. El proceso se basaba en la preparación de microorganismos eficientes que ayudan a que se haga la descomposición de los mismos", explicó el Gerente de Ceagrodex del Huila.

La base

Los microorganismos que sirven como mejoras de suelo se producen a partir de suero de queso de res y bacterias acidolácticas de yogures, a las que se les agregan azúcares a través de miel de purga (melaza). Esto genera una fermentación que hace más fácil la trasformación de la materia orgánica. "Ese es el principio básico de la técnica de compostaje para el aprovechamiento del abono orgánico. Este es un proceso aeróbico. La aireación permanente del abono es indispensable", señaló Isabel Cortés, Ingeniera Ambiental de Ceagrodex.

Este es un producto que tiene licencia ICA a raíz del análisis que se le realizó a través de la Universidad de Antioquia y su grupo GIEM, el cual los certifica como abono orgánico. "Este es un abono que construye futuro para los predios, porque se va incorporando al suelo y hace las veces de mejorar de suelos. El futuro de la explotación agrícola es muchísimo mejor cuando aplicamos este producto", asintió Durán.

La composición

Este abono según indicó la ingeniera Ambiental Nany Lizcano, cuenta con un total en nitrógeno orgánico del 1.43% que hace que las plantas crezcan de manera exponencial, fosforo en 2.369%, potasio 0.79% y sodio representado en 1.229% que permite que a largo plazo se vea un resultado importante.

El proceso de la producción del compost inicia con la recolección y la acumulación de la materia prima. "Ahí lo que se hace es escurrir los lixiviados que aun tiene ese material. Inicialmente pesa unos 20 kilogramos y luego se va disminuyendo el agua a través de los procesos", explicó Nany Lizcano, promotora del proyecto.

La segunda fase es armar la pila por donde pasa la máquina y el tornillo sin fin que está incorporado y voltea todo. "Esto es necesario porque allí habitan microorganismos vivos y ellos necesitan respirar. Una pila puede alcanzar hasta los 75 grados, pero no puede estar tanto tiempo en esta temperatura, de ahí pasa a la tercera fase donde el material orgánico está más fino. A partir de esa fase se empiezan a aplicar los microorganismos que nosotros fabricamos que son como un red bul para esas bacterias", describió Lizcano.

En estas pilas el abono se encuentra en su tercera fase. El tractor lo remite al centro de acopio donde

De allí se pasa al zarandeo y posteriormente al centro de acopio para finalmente proceder a empacar a través de la banda transportadora donde están los costales para que queden listos para su distribución. Ese proceso puede durar entre 4 y 5 meses.

El abono es comercializado en presentaciones de 5, 10, 20 y 40 kilos, pero también al granel, ya que los compradores son agricultores que manejan un volumen alto.

Así queda el abono orgánico al que denominaron Ceagrocompost, el cual tiene la posibilidad de brindar una solución a los agricultores.

Doble asesinato en zona rural de Algeciras

El hecho de sangre se presentó en la vereda Perdiz, zona rural del municipio de Algeciras. Una mujer y su hija de 16 años, fueron encontradas muertas con heridas de arma blanca. El esposo y padre de ambas fue quién las halló sin vida.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un desafortunado hecho se registró en la tarde de ayer martes en el municipio de Algeciras, en la Vereda la Perdiz, a 30 minutos de la Institución Educativa de ese sector. Una mujer identificada como Claudia Bolaños de 45 años de edad, y su hija Shary Daniela Saldaña Bolaños, de 16 años, fueron halladas sin vida en la vivienda donde residían.

Según las primeras versiones que se conocen, madre e hija presentaban heridas con arma blanca. El lamentable hallazgo lo hizo Orlando Saldaña, esposo y padre de las víctimas, quien después de salir de su trabajo en una finca llegó a su casa y se encontró con la estremecedora escena.

Tras conocerse la noticia de la muerte de estas dos personas, la misma comunidad de la vereda realizó el acompañamiento de los cuerpos a la morgue del hospital municipal de Algeciras.

Las autoridades iniciaron investigación para hallar a los responsables de éstos nuevos hechos de violencia que atemorizan a toda la población y en especial a los campesinos de la región. No obstante, aún no han entregado declaraciones oficiales de este caso.

Claudia Bolaños y su hija Shary Daniela Saldaña Bolaños, fueron asesinadas en la vivienda donde residían, en zona rural de Algeciras.

Según las primeras versiones que se conocen, madre e hija presentaban heridas con arma blanca.

Capturan presuntas partícipes en triple homicidio

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) del departamento de Policía Cundinamarca, en articulación con unidades de la SIJIN de la Policía Metropolitana de Neiva, el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, lograron en la ciudad de Neiva y en Bogotá, mediante diligencias de registro y allanamiento a cuatro inmuebles, la captura por orden judicial de tres mujeres, señaladas de participar en los hechos de homicidio ocurridos el 5 de noviembre de 2021, en el sector rural vereda Limoncitos del municipio de Ricaurte (Cundinamarca). En esa ocasión, en este lugar fue hallada una camioneta tipo van, con dos cuerpos sin vida en su interior y otra persona lesionada, la cual fue trasladada hacia la clínica del municipio de Girardot, donde falleció posteriormente por la gravedad de sus heridas.

En este caso, las autoridades en despliegue de la Ofensiva Contra el Homicidio, desarrollaron la operación "Sacrilegio", donde lograron la captura por orden judicial de tres mujeres, dos de ellas residentes en la ciudad de Neiva y la tercera, en la capital del país, sindicadas de participar en este triple homicidio.

Personal adscrito a la unidad investigativa de delitos contra la seguridad ciudadana, recolectó suficientes elementos materiales probatorios y evidencia física, que permitieron establecer que los hechos iniciales tuvieron ocurrencia en el municipio de Tocaima, Cundinamarca, en la parroquia municipal, lugar en el cual este grupo delincuencial denominado "Los Campaneros", mediante intimidación con arma de fuego, hurtaron dos cajas fuertes con dinero en su interior, con una suma superior a los $50.000.000 de pesos.

"Posteriormente en el trayecto que conduce de la vía antigua Tocaima - Agua de Dios, más exactamente en el sector de la vereda Limoncitos del municipio de Ricaurte, al parecer se presenta un enfrentamiento entre los partícipes de los hechos antes mencionados, lo cual generó el deceso de 3 personas (dos hombres y una mujer), quienes fueron atacados con arma de fuego", señaló la fuente policial.

El proceso investigativo con inspección técnica a cadáveres, lugares y vehículo, informe pericial de balística y trayectoria de disparos, análisis de la información extraída de un equipo móvil hallado en el lugar de los hechos, interceptación de llamadas, análisis de vídeos y entrevistas, permitió que mediante cuatro diligencias de allanamiento y registro, se lograra la captura por orden judicial en la ciudad de Neiva de Yuliana Mendez Herrera de 22 años de edad, residente en el barrio Limonar; Briggith Yurleth Laverde Morea, de 25 años de edad, residente en el barrio Pozo Azul de Neiva, y en la ciudad de Bogotá, de Omaira Pacheco Ramos, alias "Patricia" de 38 años de edad, capturada en el barrio San Cristobal Sur. Estas mujeres serán imputadas por los delitos de homicidio agravado, porte ilegal de armas de fuego, hurto y concierto para delinquir.

La Policía resaltó que las mujeres capturadas en Neiva, presuntamente tendrían vínculos familiares y delictivos con el sujeto conocido como "Nacho", reconocido actor criminal de la comuna 6 de Neiva, señalado de tráfico de estupefacientes, desplazamiento forzado y porte ilegal de armas, entre otros delitos.

A Yuliana Mendez y Briggith Laverde, capturadas en Neiva, se les señala de su presunta participación en los hechos ocurridos en el municipio de Ricaurte (Cundinamarca) en noviembre de 2021.

Había hurtado celulares y dinero en efectivo

Jonatan Fabián Ninco Medina, capturado en flagrancia.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Nacional reportó la captura en flagrancia de una persona por hurto en la ciudad de Neiva. Uniformados del cuadrante 13 adscritos al CAI Periodistas, mediante labores de patrullaje y gracias a la comunidad, lograron en la carrera 12 con calle 10 del barrio Altico, la captura de Jonatan Fabián Ninco Medina de 22 años de edad, el cual con arma de fuego amedrentó a varias personas logrando hurtar 5 equipos celulares y la suma de $1.200.000-

El capturado quien fue identificado por sus víctimas como el responsable del hurto de sus pertenencias en el lugar de los hechos, fue dejado a disposición de autoridad competente por el delito de hurto, donde un juez de control de garantías decidió cobijarlo con medida de aseguramiento domiciliaria. Mientras tanto el dinero con los celulares recuperados, le fueron devueltos a sus propietarios.

Neiva

Así avanza la carnetización de los recicladores de base en Neiva

Durante los últimos meses se viene dignificando la calidad de vida de los recuperadores de oficio. La Administración Municipal, en las comunas de la ciudad de Neiva adelanta labores de geo caracterización y carnetización a estas personas que tienen una connotación muy especial en lo social y el medio ambiente.

Durante los últimos años se viene dignificando la calidad de vida y de trabajo de los recuperadores de oficio en Neiva.

"Pretendemos este año lograr la carnetización de los restantes recuperadores de oficio de los 1125 para que todos queden en igualdad de condiciones"

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Johan Eduardo Rojas López
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

En aras de mejorar la calidad de vida de los recuperadores de oficios o recicladores de base, la administración municipal se encuentra adelantando gestiones de geo caracterización y carnetizaciones en las comunas de la ciudad de Neiva para esta población. Es importante recordar que ellos se encargan de realizar el oficio de recolectar, seleccionar, recuperar y transformar los residuos sólidos, siendo el primer eslabón de la cadena de comercialización y recuperación de material.

El secretario de Medio Ambiente de Neiva, Octavio Cabrera Cante, se refirió a esta iniciativa, que busca mejorar las condiciones de trabajo de esta población. "Arrancamos con este proyecto muy importante con el proceso de carnetización desde el año antepasado donde llegamos a todas las ECAs. Desde el primer año de gobierno arrancamos con 9 y hoy son 25 ECAs, conformadas en la ciudad de Neiva que cada uno tiene dentro de su personal, más de 1.125 recuperadores de oficio. Entonces venimos trabajando fuertemente en todas las comunas de Neiva, haciendo la caracterización y realizando un censo actualizado de la realidad social, económica, personal, que estos recuperadores de oficio tienen en la ciudad de Neiva."

Según el funcionario público, en este momento se puede indicar que se tienen 546 recuperadores de oficio legalmente caracterizados y carnetizados.

"Ellos han tomado esta iniciativa de apoyo muy importante, no solo en época de pandemia sino en todos los momentos, con reuniones acompañando técnicamente a las empresas para que ellos tengan dignidad en el trabajo. En la época de pandemia también logramos el apoyo a ellos con el tema de los EPP, para poder que hicieran su trabajo con toda la higiene del caso.", sostuvo el Secretario.

La dignificación de esta población es primordial según sentencia de la Corte Constitucional, y la Administración tiene la obligación de no solo priorizarlos, sino incluirlos en los diferentes programas que manejan las alcaldías. Evidentemente, este proceso de caracterización y sensibilización es muy importante, porque ha generado confianza en ellos, ya que son reconocidos ante la autoridad y la comunidad. Este carnet les da una identificación de la legalización del oficio que viene realizando dentro de la ciudad.

Asimismo, Octavio Cabrera Cante mencionó que, "próximamente vamos a realizar en articulación con el Sena, unas capacitaciones y unas tecnologías en separación de la fuente y códigos de colores porque eso es fundamental para la sociedad. Nosotros tenemos que tomar conciencia como ciudadanos, que la ley obliga a que separen en la fuente y ellos tengan dignidad de vida. Que nosotros podamos recoger en las líneas o en las rutas selectivas. De esta forma, que en los hogares aparten lo aprovechable y lo que no sirve para que los recuperadores cuando lleguen a su casa puedan recoger lo que les puede servir como el vidrio, los metales, el hierro, el cobre, todos esos metales son aprovechables."

Adicionalmente, se encuentran afianzando el trabajo de apoyo y vigilancia de las tres desventajas de la población, tales como: falta de educación, falta de participación en política y falta de poder, para que ellos desde la base se organicen.

"Tenemos el avance muy importante de la inclusión de los recuperadores de oficio dentro del plan de gestión integral de los residuos sólidos como parte fundamental del proceso de selección en la fuente de selección de los servicios domiciliarios. Pretendemos este año lograr

Neiva

la carnetización de los restantes recuperadores de oficio de los 1125 para que todos queden en igualdad de condiciones. Algunos no han llevado la foto, no tienen documentos, que son muy difíciles de legalizar, pero avanzamos en ese proceso para tener tan importante caracterización en la ciudad de Neiva. La meta es llegar al 100% de esta población.", ahondó el jefe de la cartera de Medio Ambiente.

Básicamente, esto les da posibilidades que ante la Superintendencia de Servicios Públicos se les reconozcan dentro de la liquidación de esa empresa, un porcentaje proporcional al número de recuperadores de oficio dentro de la ECA, de los recursos que llegan de la Superintendencia. "Al ser certificados y carnetizados son inscritos a la Superintendencia, esto significa que la empresa en que ellos trabajen, les tienen que dar un porcentaje a fin de año de todo lo que le devuelve la Superintendencia en pago a los asociados. Cuando usted es recuperador asociado y certificado y carnetizado, tiene más ventajas que el que no está carnetizado, no solo porque no están en los programas sino porque la Superintendencia no lo tiene en cuenta como recuperador de oficio.", explicó Cabrera Cante.

Ampliación de cobertura

Por su parte, Norma Constanza Aroca, coordinadora del plan de gestión de residuos sólidos para el municipio, aseveró que, "inicialmente cuando se inició esta administración se recibió una base de datos de 753 recuperadores de oficio. Esta base de datos se ha ido ampliando por el seguimiento a las ECAs, que son las empresas recuperadoras que se identifican en el área del municipio. Adicional a eso se ha venido ampliando esa base de datos."

Así pues, el municipio ha venido ampliado la cobertura de este tipo de empresas. "Estas personas son de bajos recursos y cuando llegó la pandemia, se vieron en la necesidad de empezar a laborar y muchas empresas acogieron a todas estas personas y las hicieron parte del proceso y se identificaron como recuperadores de oficio", comentó Aroca.

Actualmente se tienen carnetizados 427 recuperadores a vigencia 2021, y este año se pretenden carnetizar 320 para un total de 744. Con este procedimiento lo que hacen es identificar que ese recuperador de oficio pueda demostrar que sí se dedica a la actividad del aprovechamiento y depende de eso socioeconómicamente.

No obstante depurar esa base de datos no ha sido tarea fácil. "Con algunos de los recuperadores con antecedentes, lo que se hace es organizar con la ECA, porque al final ellos vienen siendo los responsables. Lo que hemos hecho es priorizar cuáles son las personas, porque a veces son personas muy movibles y se registran en varias bases de datos. Venimos observando este tipo de comportamientos y entonces ellos no se carnetizan, porque se genera un proceso de inseguridad para el usuario. El carnet a la final lo que permite es darle tranquilidad al usuario de que ese recuperador sí es reconocido por el mismo municipio y que realmente es una persona confiable para la sociedad.", explicó la coordinadora.

Piden a la ciudadanía educación ambiental y los invita a recoger los residuos que están en los diversos entornos, para así darles a los recuperadores de oficio el valor suficiente.

Con el proceso de carnetización es posible identificar al recuperador de oficio.

Actualmente se tienen carnetizados 427 recuperadores a vigencia 2021, y este año se pretenden carnetizar 320 más.

A cumplir el Código de Colores

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Medio Ambiente viene haciendo la invitación a la ciudadanía a cumplir con la Resolución 0172 de 2021 que establece el Código de Colores para separar residuos en la fuente. Ya iniciaron por la comuna 1 y tienen proyectado llegar a la 8 y 6, para poder trabajar articuladamente con los involucrados y así la comunidad empiece a tener su ruta colectiva para que sepan cuándo pasarán.

Finalmente, piden a la ciudadanía educación ambiental y los invita a recoger los residuos que están en los diversos entornos, para así darles a los recuperadores de oficio el valor suficiente. "Sin ellos sería muy complicado llevar menor número de toneladas hacia el relleno sanitario. Esta es una población muy vulnerable, pero dentro de nuestras metas está seguir ejecutando estas iniciativas. Solo buscamos protegerlos.", puntualizó Cabrera Cante.

"Sin ellos sería muy complicado llevar menor número de toneladas hacia el relleno sanitario. Esta es una población muy vulnerable, pero dentro de nuestras metas está seguir ejecutando estas iniciativas. Solo buscamos protegerlos"

Política

Rodrigo Lara busca poner “reglas claras” a encuestas políticas

El Senador radicó un Proyecto de Ley que establece medidas para garantizar la calidad y la fiabilidad de encuestas y sondeos políticos, para evitar que sean objeto de manipulación de la intención del voto. La iniciativa cuenta con el apoyo de numerosos legisladores de todas las bancadas y el consenso generalizado en las comisiones primeras del Congreso.

En la iniciativa se incorporan una serie de medidas dirigidas a garantizar la transparencia en contratación, financiación, elaboración y publicación de encuestas y sondeos políticos.

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

Luego del fallo de la Corte Constitucional que tumbó el Código Electoral, el senador Rodrigo Lara Restrepo insiste en su propuesta de establecer reglas claras a las encuestas y sondeos políticos en el país, y radicó en el Congreso de la República, con el apoyo de numerosos congresistas de todas las bancadas, un Proyecto de Ley para garantizar la calidad y fiabilidad de estos instrumentos de medición de la intención de voto de los colombianos.

“Si bien el objetivo de las encuestas y sondeos políticos es auscultar la opinión del electorado, la publicación de los resultados suele influir en los comicios electorales. Por ello, resulta preocupante que en los últimos años las encuestas políticas hayan fallado de manera tan crasa y sistemática en identificar las preferencias de los ciudadanos en resultados electorales, dejando un manto de duda en la fiabilidad de estos instrumentos de medición”, indicó el Senador.

El senador Rodrigo Lara radicó el Proyecto de Ley que establecerá medidas para garantizar la calidad

En la iniciativa se incorporan una serie de medidas dirigidas a garantizar la transparencia en contratación, financiación, elaboración y publicación de encuestas y sondeos políticos.

Además, se crea la Comisión Técnica y de Vigilancia de Encuestas, como un órgano técnico que fungirá como garante de las buenas prácticas en el uso de estos instrumentos. Se le atribuye, como responsabilidad principal, la evaluación de los requisitos técnicos mínimos que debe cumplir una encuesta o sondeo político para su publicación.

“En los últimos años, ha habido una verdadera indignación por la imprecisión de los instrumentos estadísticos utilizados para conocer las preferencias políticas del electorado. Esto ha sembrado sospechas sobre la transparencia y fiabilidad de estos estudios en los que se basan muchas personas a la hora de decidir su voto. Por eso tenemos el imperativo de garantizar la calidad de la información que muchos ciudadanos utilizan para tomar sus decisiones políticas”, puntualizó el autor de la iniciativa.

El Proyecto de Ley de autoría del Senador Lara, 24 senadores y 32 representantes, incorpora los avances que se discutieron en las diversas sesiones al respecto durante el debate del Código Electoral, por ello, cuenta con el consenso generalizado de los congresistas que hacen parte las comisiones primeras del Congreso, donde se llevarán a cabo dos de los cuatro debates para que pueda convertirse en Ley.

Lo que respondieron sus contrincantes a la propuesta de Ingrid Betancourt

DIARIO DEL HUILA, POLÍTICA

La candidata Ingrid Betancourt aprovechó el debate presidencial de la Universidad EAFIT, en Medellín, para proponerle a sus contrincantes “unirse en el centro” para poder pasar a la segunda vuelta de las elecciones.

En medio de una pregunta, Betancourt fue la única en admitir, a 26 días de las elecciones, que no llegará a la primera vuelta.

La candidata sentenció que se deben unir al centro, “no todos podemos llegar a primera vuelta”. “Los colombianos no quieren votar ni por ‘Fico’ ni por Petro. Esta es una realidad, entonces si la gente se acerca con una inconformidad y con una angustia porque no encuentran por quién, yo creo que si nosotros logramos unir el centro en una sola opción, que sea esa opción blindada contra la corrupción, que le dé a los colombianos la posibilidad de que hay alguien por quién votar”, señaló.

Sergio Fajardo se mostró en desacuerdo con la afirmación de Betancourt, mientras parte del público aplaudía su propuesta. “Yo no tengo ninguna conversación con Ingrid y he explicado todo lo que ha sido la relación con ella, desde la Coalición Centro Esperanza, que ha sido conflictiva porque se fue y con implicaciones repito. Humberto de la Calle no puede hablar de mí. Y después ella, nosotros que somos un movimiento de oposición al Gobierno actual, ella después estaba que se quería reunir con el Centro Democrático y con Álvaro Uribe”, manifestó el candidato.

Al encuentro acudieron Ingrid Betancourt, Sergio Fajardo, Enrique Gómez, Rodolfo Hernández, Luis Pérez y John Milton Rodríguez.

Tampoco con Rodolfo

Sergio Fajardo, indicó a los medios de comunicación que, por ahora, no va a haber una alianza con Rodolfo Hernández. “No va ninguna alianza. Él está haciendo su campaña, presenta sus propuestas, le dice a todo el mundo cómo va a gobernar. Yo presento nuestra propuesta y cómo vamos a gobernar”, indicó.

Y añadió: “tenemos un punto en común, que es la lucha contra la corrupción, él con su personalidad y yo con la mía, que son bastante distintas”.

Por último, Rodolfo Hernández prefirió referirse a una posible alianza con Fajardo, afirmando que tarde o temprano llegará a él. No obstante, en conversación con EL COLOMBIANO, el candidato reiteró luego que no considera unirse a Sergio Fajardo, dijo que el proceso penal que se lleva a cabo en su contra por el caso conocido como Vitalogic no afecta su proyección para las elecciones y mencionó que se proyecta en segunda vuelta con Gustavo Petro.

El candidato Rodolfo Hernández inauguró este martes su sede de campaña en Medellín, acompañado de un sector político del Partido Verde y de rostros muy cercanos al alcalde Daniel Quintero. En el departamento de Antioquia espera conseguir 850.000 votos. Desde Medellín, Rodolfo Hernández partió rumbo a Pereira. En uno de sus recientes Twitt, Rodolfo escribió, “Un IVA del 19% es un descaro. Propongo un IVA que sea más barato pagar que hacer trampas y así lograr acabar con la evasión”.

Mauricio Castellanos, representante del folclor huilense

Por más de 20 años, Mauricio Castellanos ha cultivado su pasión por el folclor, la cual logró articular con su amor por el estilismo. Cuando era apenas un niño, en medio del grupo de danzas al que pertenecía, empezó a descubrir que por sus venas brotaba el gusto por la cultura huilense.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA
Por: Daniela Gutiérrez
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Mauricio Castellanos es hoy uno de los diseñadores y preparadores de reinas más famosos que tiene la ciudad de Neiva. Todo este reconocimiento se debe a 20 años de pasión por el folclor y el estilismo que empezó a desarrollar cuando era apenas un niño en medio de su grupo de danzas.

Empezó diseñando el traje para sus compañeras de grupo que aspiraban un puesto en los reinados que se desarrollan en el marco de las festividades sampedrinas en la Neiva, y poco a poco fue articulando ese gusto con la peluquería, el asesoramiento y preparación a las reinas que hoy lo tienen en la cima de su carrera.

"Todo comienza en una pasión por todo lo que tiene que ver con el folclor del departamento del Huila, lo hermoso que tenemos que es el Sanjuanero huilense y sus tradiciones. Enseñar el baile, porque fui bailarín y ahí empieza uno a conocer el mundo del arte y a amar nuestras fiestas", recordó Mauricio Castellanos.

Una vez su talento empezó a darse a conocer comenzó a trabajar en las mejores peluquerías de Neiva, donde ya había una trayectoria como la de Alberto Barón y José Luis Roldan, "lo que me permitió adquirir más conocimientos. Ya Mauricio Castellanos se fue fortaleciendo más", contó el preparador de reinas.

Inició un proyecto

Luego de estar inmerso en el mundo del folclor, de haber empezado con su sueño de ser un gran bailarín del Sanjuanero huilense, de descubrir que el arte de peinar y maquillar reinas encajaba muy bien con su propósito de vida y de adquirir una experiencia junto con reconocidos folcloristas de la ciudad, Mauricio decide iniciar su propia empresa.

Desde el 2002 Mauricio Castellanos es dueño de un salón de belleza el cual es fruto de su esfuerzo y dedicación. Hacia ese mismo año debutó como diseñador de trajes de Sanjuanero en la elección de la Reina Popular.

De ahí hasta hoy el éxito de Mauricio ha sido inminente, ha tenido la oportunidad de que sus trajes y su marca hagan parte de casi todos los reinados Nacionales e Internacionales donde se hacen muestras del folclor huilense.

"Me empiezo a dar a conocer vistiendo reinas Nacionales e Internacionales asesorándolas también y fui creando mi propio sello.

Los trajes en todos los estilos y colores con innovaciones en sus troquelados y millaré, hacen parte del estilo único de Mauricio Castellanos.

Yo tengo un estilo único. Trabajo los millaré para reinas Nacionales, que es algo más fino, elaborado a mano porque nuestro traje es 100% artesanal", resaltó el empresario.

Cosechar un legado

Dentro de su equipo tiene como mano derecha a dos sobrinos; Maicol y Brayan a quienes ha empezado a heredar su conocimiento. "Poder dejar un legado de nuestras tradiciones, para que nuestra marca siga cruzando fronteras. Nuestro traje es el más hermoso que tenemos y debemos fortalecer las tradiciones y la cultura", afirmó Castellanos.

Mauricio Castellanos, uno de los grandes exponentes del folclor huilense.

El estilismo se convirtió en el complemento perfecto para la marca de Mauricio Castellanos, como él mismo lo reconoce. "Si yo quiero sacar una reina perfecta tengo que maquillarla y peinarla acorde a como va vestida y a cada evento que vaya a asistir. El arreglo es un complemento con el vestuario que debe ir de la mano para que todo luzca de manera armoniosa".

Su estilo

El éxito en el asesoramiento y acompañamiento a las reinas lo augura a la exigencia que de entrada le impone a cada candidata. "Yo soy muy exigente, desde que llegan les hago poner los pies en la tierra y que sepan en qué están metidas porque representar el folclor de una ciudad y de un departamento no es fácil. Soy estricto. Es algo que se debe hacer muy bien", ratificó Mauricio.

Ha tenido la oportunidad de llevar a ganar la corona a las 4 últimas reinas Nacionales, "esto ha sido hablando de los últimos años antes de la pandemia, pero gracias a Dios en cada reinado tengo una participante que queda al menos dentro de los tres primeros puestos. Eso me ha llevado a que las personas me busquen y no tener que salir a buscar las reinas", agregó el profesional del estilismo.

Lo que viene

Mauricio Castellanos asegura que para esta temporada de retorno a las festividades de San Pedro tiene preparado unos trajes especiales. Son trajes de tonos pasteles, cálidos, sobrios, elegantes y sin tantos accesorios, que serán los que marcarán tendencia en esta oportunidad como parte de su creación.

"Nosotros tenemos pensado y en construcción algo hermoso elaborado en tonos pasteles como el lila, el azul cielo, el rosa cálido, pero tenemos que decir que cada reina también tiene unas necesidades que hay que suplir. No a todas les queda bien el mismo estilo y los mismos colores. Entonces ese estudio se hace con cada candidata y verificamos en quiénes necesitamos lucir trajes más brillantes y con colores más vivos", explicó Castellanos.

Este 2022 en el que retornarán las festividades de manera presencial, Mauricio asegura que como todos los años pondrá todo su empeño y pasión para que resalte el arte y la cultura huilense, que finalmente "es la que debe brillar".

Empezó diseñando el traje para sus compañeras de grupo que aspiraban un puesto en los reinados que se desarrollan en el marco de las festividades sampedrinas en Neiva, y poco a poco fue articulando ese gusto con la peluquería, el asesoramiento y preparación a las reinas que hoy lo tienen en la cima de su carrera.

Directivas de la Nueva EPS en la región, dieron a conocer cómo avanza el proceso de atención de los nuevos afiliados.

Con la nueva cantidad de usuarios se hizo necesario el aumento de personal.

En la sala de espera es notoria la cantidad de usuarios que esperan por sus autorizaciones.

En la red de atención en el Huila, son 65.729 afiliados trasladados, de los cuales 25.729 pertenecen al régimen subsidiado y 40.000 al régimen contributivo.

Paulatinamente se van normalizando los servicios para todos los afiliados.

Nueva EPS respalda la salud de 481 mil afiliados provenientes de Medimás

Tras la decisión del Ministerio de Salud y la Superintendencia de liquidar la EPS Medimás, el 32.3% de los 1.5 millones de afiliados que tenía fueron asignados a Nueva EPS, convirtiéndola en la entidad que más población recibió en este proceso. En el Huila le fueron asignados 65.729 usuarios.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD
Por Hernán Guillermo Galindo M
Fotos José Rodrigo Montalvo

El traslado y atención de usuarios que venían con la liquidada EPS Medimás, le ha significado a Nueva EPS todo un reto desde el pasado 17 de marzo cuando empezó este proceso.

Las 481.736 personas están ubicadas en 14 departamentos del país, siendo Norte de Santander (95.226), Huila (65.729), Tolima (60.426), Risaralda (52.626), Caldas (41.444) y Boyacá (35.866) aquellos donde más personas se recibieron, la población restante está distribuida en otros nueve departamentos, según indicó Nancy Rodríguez, gerente de comunicaciones de la NUEVA EPS.

En este proceso la Dra. Mónica Rey, vicepresidente de operaciones de Nueva EPS, confirmó la continuidad en los tratamientos y atenciones que vienen recibiendo los antiguos afiliados a Medimás. "Las personas que fueron asignadas a la Compañía y que tienen procesos de salud activos deben saber que no van a iniciar de cero sus procesos de atención. Dependiendo de las condiciones y en cada caso vamos a garantizar que continúen recibiendo lo que requieren. Ahora cuentan con nuestro respaldo y vamos a solventar sus necesidades en salud."

En este sentido, hizo hincapié en cómo la Compañía ajustó su red de atención en los distintos territorios donde recibió población, fortaleciendo la capacidad en los distintos niveles de complejidad.

En la red de atención en el Huila, son 65.729 afiliados trasladados, de los cuales 25.729 pertenecen al régimen subsidiado y 40.000 al régimen contributivo. En Neiva trabajan con la Carmen Emilia Ospina y en Garzón con el Hospital Maria Auxiliadora, y la ESE Manuel Castro en Pitalito.

"La red de atención de Nueva EPS es la más completa del país. Y tras el análisis que desarrollamos ante la asignación ajustamos las capacidades de atención donde se requirió, ampliando los puntos de atención y robusteciendo la infraestructura, junto con las IPS aliadas, en los niveles asistenciales y administrativos. La Compañía es consciente que fortalecer la red es un punto vital en este tipo de procesos, por eso y gracias a la experiencia adquirida en otras asignaciones, hemos ajustado y continuamos haciéndolo donde lo requiramos", puntualizó la señora Rey.

La gerencia Regional

Por su parte la gerente Regional Huila-Caquetá, Roció Mora, destacó el trabajo contrarreloj que debieron adelantar para incorporar 65.729 nuevos usuarios en un tiempo récord.

"Esta población la distribuimos en 3 municipios incluida la capital, Neiva, Garzón y Pitalito. Lo que hicimos fue hacer un acercamiento con la ESE municipales en las tres poblaciones para atención de servicios ambulatorios para el régimen subsidiado y la red se complementó con IPS privadas en el caso del régimen contributivo", mencionó.

Con la afiliación de estos 65.729 nuevos usuarios pasaron de atender una población de 135.000 al cierre del año 2021, a 205.000 usuarios en el departamento del Huila. 110.000 entre los dos regímenes en Neiva, 40.000 usuarios en Pitalito y 16.000 en Garzón. De esa población en todo el departamento se recibieron 25518 en régimen contributivo y en subsidiado 40.309.

"Nosotros recibimos de la población asignada en cesión mucha población con represa en servicios entre ellos personas con tratamientos para enfermedades de alto costo, muchos procesos judiciales, lo que hemos hecho es garantizar el servicio para todos", indicó la gerente Mora.

"Lo más importante es que la población conozca que se les garantiza la atención del servicio, llevamos un mes de operaciones en el cual hemos podido abarcar cerca del 60% de esos servicios, hubo un poco de demora porque fue una población que se cedió en un término de ocho días, pero ya hemos alcanzado los niveles de atención requeridos, preparamos un plan de contingencia en el que atendemos 50% de los pacientes por agendamiento y el otro 50% por demanda", dijo Roció Mora.

El usuario no tiene la necesidad de llegar hasta las oficinas ya que Nueva EPS cuenta con una App, WhatsApp, portal y un chat a través de los cuales los usuarios pueden solicitar la autorización de la prestación de los servicios.

Preguntas frecuentes sobre el proceso

A continuación, Nueva EPS resuelve las principales inquietudes que se presentan en un proceso de esta naturaleza:

¿Cómo puedo acceder a los servicios de salud básicos que necesito luego de la asignación a Nueva EPS?

Desde el 17 de marzo, Nueva EPS garantiza la continuidad de la atención en salud, para lo cual hemos asignado una Institución Prestadora de Salud –IPS- primaria en la que recibirá los servicios de atención básica del Plan de Beneficios en Salud –PBS – en ella será atendido según la disponibilidad del servicio solicitado y la formulación generada por el médico tratante, y de acuerdo a los protocolos definidos para la mitigación del contagio por COVID – 19, la cual podrá ser consultada en la página web de Compañía www.nuevaeps.co

La atención inicial de urgencias no requiere convenios ni contratos especiales con las IPS. En NUEVA EPS nuestros afiliados ingresan al servicio de urgencias presentando únicamente su documento de identificación.

¿Cómo accedo a un servicio de hospitalización con Nueva EPS?

Superada la atención de urgencias, la IPS debe comunicar a Nueva EPS, los servicios que requiere el paciente. En los tiempos estipulados por la norma, Nueva EPS responderá directamente al prestador con las autorizaciones requeridas para la atención.

¿En qué farmacia de Nueva EPS podré reclamar mis medicamentos?

Usted podrá conocer la red de farmacias de su zona a través de la página web: www.nuevaeps.co o comunicándose con las líneas de atención nacional gratuita 018000 954400 Régimen Contributivo y 018000 952000 en el Régimen Subsidiado.

Si tengo algún problema o falla en la atención, ¿Qué debo hacer?

Puede comunicarse a las líneas gratuitas de atención nacional 018000 954400 Régimen Contributivo y 018000 952000 en el Régimen Subsidiado, o dirigirse a la Oficina de Atención al Afiliado más cercana, cumpliendo los respectivos protocolos definidos para la mitigación del contagio por COVID – 19.

¿Si formulé una queja ante Medimás debo relacionarla nuevamente a Nueva EPS?

Respuesta: Los procesos administrativos de Medimás son diferentes a los de Nueva EPS. Por tal razón, debe dirigirse a la Oficina de Atención al Afiliado de Nueva EPS para que, dependiendo del caso, se inicie el proceso administrativo correspondiente, cumpliendo los respectivos protocolos definidos para la mitigación del contagio por COVID – 19.

Departamento	Régimen Subsidiado	Régimen Contributivo	Total
Norte De Santander	36.047	59.179	95.226
Huila	25.520	40.209	65.729
Tolima	16.840	43.586	60.426
Risaralda	11.953	40.673	52.626
Caldas	10.556	30.588	41.144
Boyacá	25.357	10.529	35.886
Quindío	10.761	23.392	34.153
Meta	16.291	10.578	26.869
Putumayo	15.624	11.128	26.752
Casanare	11.060	6.469	17.529
Bogotá, D.C.	8.266	3.620	11.886
Caquetá	4.718	3.154	7.872
Guaviare	2.548	1.885	4.433
Vaupés	1.056	149	1.205
Total	196.597	285.139	481.736

Distribución de población asignada por departamento

Con la afiliación de estos 65.729 nuevos usuarios, Nueva EPS pasó de atender una población de 135.000 al cierre del año 2021, a 205.000 usuarios en el departamento del Huila.

Economía

Las tiendas de barrio continúan su reactivación económica, pero de forma lenta

La tienda promedio de barrio en Colombia, puede llegar a comercializar hasta 38 tipos de canastas de consumo. Los productos conservados tuvieron un crecimiento del 28,8 % de compra en el país en el primer trimestre de 2022. Según el DANE, la inflación acumulada se posicionó sobre el 8,53 % durante el mes de marzo.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

La reactivación económica y su realidad actual en las tiendas de barrio en Colombia, se viene dando de manera lenta.

La pandemia golpeó fuertemente la economía colombiana, tanto así que según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo en el 2020 se admitieron más del 45% de solicitudes de insolvencia empresarial incluyendo a las tiendas de barrio, pero con la inyección dada con la reactivación económica, el crecimiento transaccional de este tipo de establecimiento (Tiendas medianas, Tiendas Grandes y Minimercados/Autoservicios de Barrio) aumentó para el primer trimestre del 2022 frente al mismo período del año anterior; esto especialmente para los meses de febrero y marzo, incrementando el +19,5% y +23% respectivamente.

Un factor que contribuyó a este desempeño al cierre del mes de marzo de 2022, como lo aseguró el DANE, es la inflación anual acumulada que se posicionó sobre el 8,53 %, siendo la línea de Alimentos y Bebidas no alcohólicas el sector de mayor aporte a la variación, apalancado por líneas como el Arroz, Tubérculos y Frutas.

Aunque también como se observa en el estudio realizado por Servinformación, empresa multilatina, líder en el desarrollo de soluciones tecnológicas de alto impacto, enfocada en la localización inteligente y analítica de datos, el nivel de asistencias (Transacciones) en la tienda comparado con el 2020, continúa con un desempeño negativo del -7%, debido al desarrollo de nuevos hábitos de compra del consumidor. -"Un consumidor promedio en Colombia asiste ahora menos veces a la tienda pero en su momento de compra invierte un gasto/desembolso mayor".

"Un consumidor promedio en Colombia asiste ahora menos veces a la tienda pero en su momento de compra invierte un gasto/desembolso mayor".

Para el primer trimestre del 2022 el arroz presentó una caída de -9%, efecto dado y que persiste por factores inflacionarios e importación de insumos de producción.

Ahora sobre cuáles fueron los productos que consumen cada vez más los colombianos para el primer trimestre del 2022, la lista es liderada por la canasta de Preparados/Conservados con un crecimiento de +28,8 %, manteniendo su liderazgo aún como lo fue presentado durante el 2021; esta línea de productos es apalancada por la categoría de Pasabocas (+39%), seguido por la canasta de Pan/Productos de panadería con un +26,9 % y Leche / Mantequilla / Crema / Yogur / Queso / Huevos / Sustitutos con el +16,7%. Por último, la canasta de Cereales/Granos/Legumbres, presentó el menor crecimiento (+4%) sobre el top evaluado, viéndose afectado por su categoría líder Arroz, cerrando para el primer trimestre del año en curso con un decrecimiento en ventas en valor del -9%.

Frente a la canasta de principal decrecimiento, Tabaco/Accesorios de Fumar Cannabis registró una baja del -14,5 %.

La pandemia, un duro golpe al arroz

El arroz es considerado uno de los alimentos de primera necesidad para un hogar promedio y es la octava categoría más comercializada por las tiendas de barrio, pero a raíz del desempeño de la economía nacional durante los últimos 2 años, se ha visto altamente afectada por los efectos de la pandemia, y que a pesar de entrar en proceso de reactivación económica sobre el segundo semestre del 2021, el panorama para la categoría aún no era alentador. Algo que las cifras demuestran, pues la línea del arroz cerró para el 2021 con un decrecimiento del -13% en ventas, es que el índice fue apalancado inicialmente por los desempeños negativos presentados tanto para el primer y tercer trimestre de ese año. Para el año en curso, el primer trimestre presentó una caída de -9%, efecto dado y que persiste por factores inflacionarios e importación de insumos de producción.

La incidencia de compra de la categoría Arroz presentó una pérdida de -2 puntos porcentuales. Un claro ejemplo para entender esta realidad es la que ofrece Servinformación al explicar que "Arroz para Q1-2022 cerró con una incidencia del 30,6%, es decir, si un acto de compra (ticket) registró un valor total de $10.000, con una canasta compuesta por productos como café, pan, arroz y chocolatinas, Arroz aportó para ese momento de compra $3.060".

Ante Tigres cerró su participación en el Torneo Betplay el Atlético Huila

En un torneo para olvidar en lo deportivo, el Atlético Huila, cerró su participación en el 'todos contra todos' en la noche de este martes enfrentando en condición de local a Tigres. Los opitas le apuestan ahora al nuevo proyecto que se presentará el próximo lunes 9 de mayo.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES
Por Hernán Guillermo Galindo M

En un juego sin mayores emociones en la jornada 15 de la fase clasificatoria del torneo Betplay, Atlético Huila recibió a Tigres para cumplir con el calendario del certamen de la B profesional en el futbol colombiano.

El cuadro auriverde definía la suerte de Tigres que se jugaba la permanencia en el grupo de los ocho para la semifinal del campeonato en la que el Huila será convidado a través de la televisión.

Primer tiempo

La primera parte transcurrió sin mayores posibilidades, con un Huila que tuvo la pelota en pasajes de este periodo, pero sin profundidad. Tigres estaba más preocupado por no perder y asegurarse en la siguiente fase del campeonato.

El primer tiempo se fue sin mayores emociones para los pocos aficionados que se dieron cita en el estadio Guillermo Plazas Alcid de la capital del Huila. Los arqueros casi que fueron unos espectadores más en el juego.

El segundo tiempo

Con pocas oportunidades en un juego similar al de la primera parte solo dos opciones se dieron para el cuadro local, la más clara al minuto 37 cerca al final del cotejo que se perdió Andrés Amaya.

Llega el cierre del juego con un lánguido cero a cero y los que celebran son los integrantes de Tigres que se quedaron con la casilla a semifinales a la que se instalaron así mismo; Leones, Deportes Quindío, Real Cartagena, Fortaleza, Boyacá, Llaneros y Bogotá.

Atlético Huila entre tanto en una de las más pobres campañas tanto en la A como en la B se quedó en la casilla 14 con tan solo 9 puntos, dejando la última casilla a Boca Juniors de Cali que apenas llegó a 8 unidades en 15 jornadas.

Semifinales

El sistema de juego en esta fase del campeonato: los 8 clubes clasificados se dividirán en 2 grupos, los cuales se denominarán A y B. Cada una de las llaves se jugarán con el sistema todos contra todos, en partidos de ida y vuelta (local y visitante) y se conformarán mediante sorteo, teniendo en cuenta el puesto ocupado en la tabla de posiciones de la Fase I del certamen", informaron desde la división.

"El primer y segundo puesto de la etapa inicial serán cabezas de serie, mientras que las demás escuadras se ubicarán conforme a las parejas abajo establecidas: posición 3 y posición 4; posición 5 y posición 6; y posición 7 y posición 8. De acuerdo con el esquema anterior, las posiciones 3, 5 y 7 pasarán a ocupar, de manera aleatoria, el grupo A o B y sembrarán a los que ocupen las casillas 4, 6 y 8", agregaron.

La escuadra femenina estuvo a un punto de meterse a las semifinales.

Ahora a esperar quiénes continúan en el nuevo proyecto.

Huila femenino cierra su participación hoy

El cuadro femenino del Atlético Huila, que realizó un buen torneo, pero no le alcanzó para meterse al grupo de los ocho cierra su participación en el actual certamen esta tarde a las cuatro frente al Deportivo Pereira.

Las bambuqueras reciben al cuadro matecaña en el estadio Guillermo Plazas Alcid, en un juego de interés para el Deportivo Pereira.

El conjunto orientado por el técnico huilense Douglas Calderón llegan al cotejo en la posición 12 con 16 puntos a 4 del octavo lugar que ocupa el Junior con 20, los mismos de Millonarios en la novena casilla.

Llega la hora de los balances y los informes de cara al próximo campeonato, con nuevos inversionistas y nuevo proyecto en el Atlético Huila que le apuesta al fútbol femenino según anticiparon los nuevos accionistas.

Desde hace varios meses se había comunicado la intención del Atlético Huila de vender una parte accionaria a un grupo inversionista colombiano, sin embargo, esta operación no pudo concretarse debido a diferencias entre las partes interesadas en el negocio. Pese a ello los diálogos por vender parte de las acciones del club siguieron en pie y fue el grupo familiar Ángulo Silva quien a partir del 9 de mayo será el máximo accionista del conjunto 'Opita'

La fecha se planteó para finiquitar todos los detalles documentales que representa transferir el paquete accionario de los nuevos dueños quienes asumirán el manejo integral del Atlético Huila. En un comunicado compartido a través de las redes sociales se informó que los voceros del nuevo grupo dueño del equipo serán los señores Arnulfo Sánchez Dueñas y Álvaro Diego Escobar Hoyos.

Formaciones:

Atlético Huila: Giovanni Banguera; Yosimarc Torres, Dixon Rentería, Leonardo Escorcia y Nicolas Rubiano en defensa. Jordán Arboleda, Yeiner Vargas, Andrés Amaya, Dilan Lozano; Jhon Méndez y Estiven Sarria. DT: Carlos Abella.

Tigres: Sebastián Duque; Jefferson Layton, Julián Anaya, Alejandro Mejía, Gustavo Benjumea; Nicolas Roa, Ángel Hernández, Daniel Triviño, Estiven Salguero, Marcus Vinicius y Jesús Zúñiga.

Árbitro: Mauricio Mercado

Se cierra la fase de grupos para los equipos del Atlético Huila. El masculino terminó con un 0-0 ante Tigres en juego correspondiente a la fecha 15. Las damas se despiden hoy ante el Pereira.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila
Calle 8 Nº 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Registrador, hágase a un lado

Jose Eustacio Rivera Montes

A 26 días de las elecciones presidenciales de primera vuelta hay un silencio profundo de la institucionalidad y de las fuerzas políticas que hoy mueven las banderas de sus candidatos para lograr primer y segundo lugar el último domingo de mayo. Después del 13 de marzo y los resultados aun no son oficiales por parte de la registraduria nacional, hay total incertidumbre. Antes y después del escrutinio. Un registrador que guarda un silencio avergonzado y distante a los medios de comunicación. Algunos representantes a la Cámara electos ya recibieron su credencial, pero en senado se especulan que entren y salgan senadores de la republica de diferentes partidos. Algo que no tiene ninguna presentación. Cientos y miles son las reclamaciones que se han hecho durante el escrutinio.

Los miembros del consejo nacional electoral deben asumir con diligencia sus competencias y todos los órganos de control junto con la comisión nacional de garantías electorales dejar de ser inoperantes, inofensivas e ineficaces, deben asumir con gallardete su responsabilidad y subirle la credibilidad a la organización electoral. Hoy quien pierda y no alcance los resultados procederá muy posiblemente no aceptar los resultados por la falta de confianza que se a acrecentado después de la contienda electoral legislativa.

El país esta polarizado, y frente a tal preocupación hay una tendencia electoral entre dos sectores que quizás no acepte los resultados. El registrador se ha negado a responder requerimientos de algunos sectores, sin ir más allá del ex presidente Andrés Pastrana, quien llegó a la instancia de poner una tutela para que el señor Vega contestara las preguntas.

En las ultimas horas, se asegura un plan para atentar con la vida fisica de Gustavo Petro y la infiltracion de la campaña de Federico Gutierrez. Ademas de el centenar de noticias falsas, y un debate cargado de calumnias y ataques personales. Es lo que no queremos ver los electores.

¿cuándo daran una informacion oficial? ¿cuántas curules oficiales tienen los partidos? ¿hay desfase entre el preconteo y el escrutinio? La desconfianza con la organización electoral es enorme. Esa incertidumbre tiene cargado los animos en esta campaña politica, que va a tener miles de testigos en cada una de las mesas de votacion.

Por muchos años hemos tenido un pais polarizado y lleno diferencias. Pero esta es tal vez la mas dificil situacion politica despues del Bogotazo, la contienda electoral entre Misael Pastrana y Gustavo Rojas Pinilla, la inconformidad y los animos caldeados pueden generar un enfrentamiento social y ciudadano. El Registrador debe hacerse a un lado. No hay credibilidad y confianza.

Editorial

Que el caso de Gorky no nos haga perder la confianza en el aparato judicial

El caso del Alcalde de Neiva por presuntas irregularidades en la contratación del PAE durante el 2020, en medio de la pandemia, no puede terminar como uno de los tantos casos de políticos, involucrados en presuntos hechos de corrupción y a los que a la hora de la verdad, no se les comprueba nada.

No podemos seguir perdiendo la confianza en la justicia, ni en sus instituciones, menos cuando la corrupción sigue siendo el mal que más aqueja a los colombianos, pero la impunidad, el común denominador.

Ya estamos cansados los huilenses de ver casos como el de Óscar Urueña, quién lamentablemente primero falleció, antes que la Fiscalía pudiera demostrar que era culpable como lo sindicó cuando solicitó su orden de captura, por haber orquestado y arreglado presuntamente, la elección de Contralora y Personero de Neiva para el año 2015. Si lo hizo o no, quizás nunca lo sabremos, pero no se puede seguir prejuzgando la gente, y señalándola de delitos, sino se tiene el material probatorio para demostrarlo en su momento, y que la justicia pueda determinar o no su suerte jurídica.

Pero aunque sabemos que así es el sistema judicial, no podemos seguir jugando a lo mismo. Como el de Urueña, son muchos los casos de políticos que son señalados, sindicados, capturados y sentenciados moral y socialmente, y al final resultan en libertad, demostrando su inocencia y con demandas millonarias contra el aparato judicial por esos hechos y con toda razón, porque nadie puede reparar el daño moral causado.

Y es justamente eso lo que no puede pasar en el caso del Alcalde Gorky Muñoz. La ciudad lleva un mes en vilo, porque la Fiscalía filtró desde entonces, que iba a solicitar medida de aseguramiento en su contra, y desde entonces solo ha habido especulaciones.

Unos dicen que será capturado, otros que es culpable, otros que hay pruebas, que hay audios, que le están incautado sus bienes, y al final, nada es cierto, o al menos no es oficial, ni lo han demostrado. Lo único claro, es que la Fiscalía parece más interesada en mantener la novela viva, al menos un mes más, mientras desarrolla la audiencia en 4 sesiones más, que en realidad, demostrar lo que desde hace un mes, viene anunciando que tiene, las pruebas que inculpen al mandatario de los neivanos.

El problema de estos casos es que mientras se demuestra la inocencia o culpabilidad, la sociedad como pirañas, devora en redes sociales a estas personas y sus familias, por los señalamientos que sobre ellos se hacen, y que al final, no se logran demostrar a la luz de la justicia, y terminan en especies de shows mediáticos, con pocos responsables tras las rejas.

Si el Alcalde es culpable o no, deberá ser la justicia la que lo determine, pero deberá esforzarse la Fiscalía en demostrarlo, porque la confianza de todos, no aguanta un show más, sin responsables tras las rejas, y sin condenas que mostrar.

ACROBACIAS BALLENERAS (?)

Decisiones atroces

Luis Humberto Tovar Trujillo

Para los puristas del idioma, el término atroz, es un adjetivo que tiene connotaciones negativas. Se refiere a todo aquello que es brutal, desalmado, sanguinario o cruel, además de fiero e inhumano.

Me siento tan ofendido que no quiero ahorrarme ninguna de esas expresiones, para poder identificar las conductas de algunos magistrados de las cortes, y en este caso la Constitucional, que en cada decisión hacen demostraciones de salvajismo fiero e inhumano.

Me refiero inicialmente a haber aprobado el aborto dentro de las 24 semanas en seres humanos, inhumano, cruel y sanguinario.

Ahora como para seguir llenando la copa, acaban de expedir una decisión donde prohíben la pesca deportiva, para proteger la vida de los peces que se suponen, según ellos, son seres sintientes.

En este momento quedo en neutro; como cuando el vehículo que conduzco, sorpresivamente cambia de relación, y se en neutra.

Pero después de respirar profundo, retomo el inicio de este escrito, para poder entender los efectos de las dos decisiones, por los altos niveles inhumanos y atroces de ellas.

Entiendo que hay que proteger la vida, llámese animal y con mayor razón, la humana.

Pero de ahí a equiparar, y más grave aún, colocar en un grado superlativo a la vida animal sobre la humana, dícese de quienes tomaron esas decisiones, son más animales irracionales que racionales.

Hablar de sensibilidad en los peces, o al menos suponerla para prohibir su pesca, es más importante que la sensibilidad de un ser humano en estado de gestación, máxime cuando científicamente está demostrado estar vivo, y como tal, siente a plenitud.

Igual predicamento se puede atribuir a cualquier ser considerado vivo; si está vivo necesariamente siente; predicar sensibilidad o presumir sensibilidad, es afirmar la vida de cualquier ser.

Todo ser vive es esencialmente sensible; y con mayor razón cuando se le ataca; me atrevo a creer que los únicos insensibles, por la calidad de las sentencias que profieren, son los líderes de la crueldad administrando justicia en nombre de la república de Colombia.

Con esas decisiones y estando en época preelectoral, me atrevería a pensar sin temor a equivocarme, que, con algunas excepciones, esos "excelsos puristas del derecho", llamados a proferir decisiones justas y en derecho, hacen parte de las llamadas bodegas del candidato del odio, de las atrocidades y la crueldad.

Ni siquiera lo pienso, se nota la evidencia.

No me atrevería hacer un juicio de responsabilidad.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Deshojando Margaritas

Amaba a Chávez

Margarita Suárez Trujillo

La diseñadora de modas española, Agatha Ruiz de La Prada, dijo en un reportaje: "Cenar con Gabriel García Márquez fue una de las mayores decepciones de mi vida. Es uno de los personajes que preferiría no haber conocido. Me defraudó muchísimo. ´Cien años de soledad´ es el mejor libro del mundo, lo he leído 20 veces. Pero él iba mal vestido. Y no era nada simpático". Creo que me pasó algo similar cuando conocí y entrevisté en su despacho al entonces Representante a la Cámara, Gustavo Petro Urrego. El reportaje lo realicé previo a las elecciones de 2006, por solicitud de Carlos Gutiérrez Robayo, director de la revista Colombia Ganadera, de la cual yo era coordinadora general. Carlos es casado con María Teresa Alcocer, hermana de la pareja de Petro. La revista abría sus páginas a todos los sectores políticos. Eran extensas conversaciones cara a cara con los personajes del momento. Se realizaban en sus despachos o en sus residencias, tengo infinidad de anécdotas que algún día recopilaré en un libro. Recuerdo haber entrevistado figuras de la talla de Germán Vargas Lleras, Antonio Navarro, Enrique Peñalosa, Carlos Gaviria, Claudia Blum, Dilian Francisca Toro, Horacio Serpa, Álvaro Uribe Vélez, Rodrigo Rivera, José Obdulio Gaviria, Andrés Felipe Arias, Antonio Caballero, Daniel Samper, Francisco Santos, el Fiscal Luis Camilo Osorio, Cecilia López, el general Álvaro Valencia Tovar, Patricia Cárdenas, Andrés UIriel Gallego, José Félix Lafaurie, Rafael Pardo, entre muchos. Gutiérrez no apoyaba políticamente a su concuñado, sentía cierto desprecio por sus ideas y su bochornoso pasado. Para el Senado estaba de frente con la candidata Marta Lucía Ramírez. El afán de Petro por "democratizar" la tierra y aumentarle impuestos, explica en parte la poca devoción de Carlos por su concuñado. Ayer como hoy, Petro temía por su seguridad. Era amigo de Hugo Chávez y lo admiraba. En el buen sentido de la palabra diría que lo amaba. En la entrevista Petro afirmó textualmente: "Hugo Chávez está haciendo en Venezuela lo que el M-19 quería hacer… ¿Y cuál es el pecado? En un lugar de la tierra se está haciendo lo que nosotros queríamos. ¿Y por qué voy a pensar que eso está mal hecho? Lo defiendo y quisiera que pasara en nuestro país". Plof!

Crisis Renovable

Santiago Suarez Flórez

Desde el inicio del año 2022, debido a la pandemia y a situaciones heredadas de ella, muchos mercados e industrias se están viendo afectadas. El masivo aumento de la producción de diferentes productos, la escasez de la materia prima y el considerable incremento de los costos de transporte debido a la crisis de los contenedores; la energía renovable, específicamente la energía solar se está viendo muy comprometida.

Para dar un poco de contexto, los paneles solares existen gracias a la minería. Unos de los principales minerales que contienen los paneles solares son silicio, aluminio, cobre, cadmio y muchos otros. El aumento de la demanda de estos minerales ha significado que los productos finales como los paneles solares resulten afectados y por ello se aumente el costo de construcción de un parque de energía solar. Resaltando que los paneles solares representan aproximadamente el 40% del costo de un parque solar. Vale la pena mencionar que la crisis de los contenedores está llevando el costo logístico a números sin precedentes, antes de la pandemia un contenedor costaba diez veces menos de lo que cuesta actualmente.

La relevancia es innegable, se está viendo directamente afectada la transición energética. Muchos promotores y desarrolladores están retrasando la construcción de parques solares debido al aumento de estos costos. Con el ánimo de que pase el alza de precios de los minerales estratégicos y de igual manera la famosa crisis de los contenedores. Lo que hay que tener claro es que los proyectos de energía renovable deben ser rentables y no solo para evidenciar que se está cumpliendo con las metas de ESG que son los parámetros sociales ambientales y de gobierno que toda empresa que esté afectando al ambiente debe cumplir.

Indudablemente China esta impactando el mercado de manera considerable, el aumento desmesurado de nuevos casos de Covid-19 y las nuevas cuarentenas que se están presentando, ha aumentado el déficit de materias primas. Recordando también que china es el principal productor de paneles solares del mundo. Con decenas de pedidos retrasados por falta de mano de obra, se están afectando las fechas de entrada en operación de los diferentes proyectos. El problema es que se contaba con esta energía que bien es cierto no es confiable, pero es un complemento a la matriz energética. Todo esto ocurre justo cuando mas se necesita, agudizando así la crisis energética que se desencadenó desde la guerra en Ucrania.

La Figura

Luis Díaz

El colombiano marcó el empate parcial del Liverpool contra Villarreal por la semifinal de ida de la Champions League. Díaz ingresó desde el banco al comienzo del segundo tiempo en un partido que Liverpool iba perdiendo 2-0 al término de la primera mitad y luego del descuento de Fabinho, el guajiro conectó de cabeza y por entre las piernas del arquero argentino Gerónimo Rulli puso el 2-2 parcial que ayudó al paso de los 'reds' a la final de la Champions League. El partido terminó 2-3 a favor de la visita, llegando a un global de 5 a 3 lo que le dio el tiquete al Liverpool a la gran final de la Champions League.

Comentarios en redes

Rodolfo Hernández le dijo no a la propuesta de Ingrid Betancourt

"La estrategia de la derecha es neutralizar a Rodolfo Hernández, en caso de 2da vuelta no adhiera a Petro. Ya que su simpatía al candidato es evidente."

Eugenio Ma. Pacelli Lara

Libre mercado con sentido social

Froilán Casas

Obispo de Neiva

Los modelos económicos están respaldados por una ideología. El modelo capitalista está respaldado por el liberalismo y el comunismo por el marxismo-leninismo y todo su equipo de ideólogos y teóricos. La ideología comunista pretende cambiar el modelo económico de capitalismo individual, por el capitalismo colectiv o, cuyo único rector es el Estado. El Estado es único dueño de los medios de producción, se establece una dictadura de partido, único en el poder y todos los ciudadanos simplemente reciben los "beneficios" del Estado. Realmente, la burocracia es claramente comunista, el pueblo se "beneficia" del manejo económico de la cosa pública. La iniciativa privada está totalmente supeditada a las directrices del Estado, manejado solo por un partido. En el sistema capitalista, el capital es individual, el Estado "regula" el libre juego de la oferta y la demanda, estableciéndose una voracidad tenaz por el tener individual. Si el Estado no es garante del bien común, fácilmente el pez grande se come al chico. Un Estado capitalista que no tenga sentido social, va a generar una desigualdad enorme y esto es caldo de cultivo para que llegue el sistema colectivista, cuyo sofisma de distracción es la igualdad. Pero, ¿cuál igualdad? Por favor, el poder de los altos mandos del Estado. Es un totalitarismo de Estado que frena la iniciativa y nunca va a llevar a la prosperidad de todos los ciudadanos. La economía de libre mercado tiene muchas bondades: se incentiva la iniciativa individual y es, bien encausada por una política social, generará gran productividad. En un Estado capitalista con una buena dosis social, la productividad se agiganta, el desempleo desparece; los cinturones de miseria se acaban; el mundo del trabajo productivo genera una mentalidad de gente trabajadora en donde no faltará el pan en ningún hogar. Los impuestos que debe pagar el aparato productivo arrojará excelentes resultados, en términos de: vías, buenos servicios en salud y educación y por ende, la pobreza desaparece. Pasar de un Estado benefactor a un Estado impulsador de la productividad. Hay que pasar de un subsidio a la mendicidad a un subsidio a la productividad. Los programas productivos deben ser la prioridad de un sistema capitalista en donde el libre mercado sea impulsado con una gran dosis social. Donde hay pobres, aparece la inseguridad y los cinturones de miseria son una vergüenza para un Estado próspero. Donde hay injusticia social, reinará la pobreza, la miseria y, por ende, se está matando al ser humano. Partamos que todos los seres humanos tenemos la misma dignidad. La pobreza no se compadece con la dignidad humana. El libro Santo nos dice que vendrá la paz cuando volvamos las espadas, arados y, las lanzas podaderas: de instrumentos de guerra a instrumentos de trabajo productivo. Los Estados altamente desarrollados en lo económico y social tienen cero desempleo y casi cero corrupción. Hay que achicar al Estado, darle a la empresa privada más armas de productividad y, por ende, llegan los impuestos y estos bien manejados generarán bienestar, en: conectividad, servicios públicos, altos niveles de educación, salud asegurada. El Estado colombiano recibe muchos impuestos, es casi un Estado alcabalero. ¿Dónde están nuestros impuestos?

La imagen del día

Inició rehabilitación de la vía El Caguán – La Ulloa

El daño registrado por las intensas lluvias en la vía que del corregimiento El Caguán de Neiva conduce hacia el corregimiento de La Ulloa en Rivera, pasará a la historia, porque el Consorcio G.C. contratado por el Gobierno Departamental inició las obras de pavimentación del trayecto de 61 metros que se encontraba afectado.

Mascotas

¿Cómo evitar riesgos al viajar con mascotas en carro? Conozca algunos cuidados

Sigue estas medidas de seguridad a la hora de viajar con tu mascota y evita riesgos durante el camino.

Tenga en cuenta algunas recomendaciones que puede llevar a la práctica antes, durante y después de viajar con su animal de compañía.

La movilidad de las mascotas, igual que todo lo que se relaciona con su cuidado, implica seguir medidas y asumir responsabilidades en beneficio de su propia seguridad. En el caso de los traslados en automóviles, por ley, existen algunas obligaciones que hay que cumplir.

DIARIO DEL HUILA, MASCOTAS

Los animales de compañía ganan espacio dentro de los núcleos familiares y es más frecuente que estén presentes en todo lugar y momento. Igual que los demás miembros de la familia, hoy se trasladan perros, gatos y otras especies en distintos vehículos con mayor naturalidad y frecuencia que antes.

La movilidad de las mascotas, igual que todo lo que se relaciona con su cuidado, implica seguir medidas y asumir responsabilidades en beneficio de su propia seguridad. En el caso de los traslados en automóviles, por ley, existen algunas obligaciones que hay que cumplir.

Cuidados al viajar con mascotas

Además de las medidas básicas que hay que seguir por ley, desde 123Seguro recomiendan otras acciones que puedes llevar a la práctica antes, durante y después de viajar con tu animal de compañía.

-Nunca los lleves en el asiento del copiloto, mantenlo en el asiento de atrás bien sujetado.

-En el caso de gatos y otros animales sensibles lo mejor es llevarlos en una transportadora que sea ampliamente resistente.

-Asegúrate de que tu mascota esté lo suficientemente hidratada. Lleva siempre contigo un poco de agua y alimento, sobre todo cuando se trata de viajes largos.

-Garantízate de que tu mascota se mantenga sujeta a una correa u otros aditamentos.

-En cuanto a su ingesta de alimentos, debes dejar pasar un rato entre la última comida del animal y el comienzo del viaje. Con ello evitarás náuseas, mareos y otros malestares.

-Trata de que el perro realice sus necesidades antes del viaje, pero si es imposible, asegúrate de poder parar cuando el perro avise de su urgencia fisiológica.

-No coloques objetos juntos al animal, en algún frenón podrían lastimarlo.

-Nunca lo dejes solo adentro del auto, ni con los vidrios abajo ni arriba. Un golpe de calor podría hacerles daño y las ventanillas abajo podrían ser un riesgo para otras personas.

-No conduzcas muy rápido, evita baches, no hagas movimientos bruscos y procura no hacer cosas que puedan poner nervioso a tu amigo, háganse todos el viaje placentero.

La alegría de tener una mascota también significa retos que se extienden a tu vehículo cuando decides llevarla contigo. La compañía constante de un animal refuerzan lazos afectivos, mejora el estado de ánimo y hasta podría repercutir en una vida libre de estrés y saludable.

Lo que dicen las leyes

En Colombia, si bien las leyes en materia de tránsito y transporte no indican reglas específicas, sí existe precedente legal para permitir constitucionalmente su traslado en autos particulares y el transporte público a partir de 2011.

El Ministerio de Transporte recomienda que el conductor porte su licencia de manejo, así como el carné que demuestre que la mascota tiene actualizadas su dosis de vacunas. También se pide contar con bozales, contenedores y correas al interior del vehículo.

En Buenos Aires, por ejemplo, la ley 13.637 menciona que "ningún conductor podrá llevar animales en el asiento delantero, estos deberán ser transportados en el asiento trasero y atados con correas de modo tal que no puedan saltar al asiento delantero". Por su parte, la ley 2.148 de Tránsito de la Ciudad indica la prohibición de "transportar animales sueltos".

En el caso de Brasil, las reglas son muy similares a los documentos solicitados con el CVI (Certificado Veterinario Internacional) y el Pasaporte para el Tránsito de Perros y Gatos, además de los papeles del conductor.

En algunos países como España, que cuentan con registros y censos de mascotas más completos, es necesario contar con chip de identificación y expedir un pasaporte para Animales Domésticos en caso de querer transportar al animal de compañía por el resto de la Unión Europea.

Se trata de medidas pensadas para garantizar la seguridad tanto de los animales como de los conductores, los demás pasajeros, peatones y el resto de los vehículos. Aún cuando se trate de un tema tan importante como cotizar una póliza de seguro para automotriz, no todos los automovilistas conocen acerca de esta normatividad.

La seguridad de las mascotas tanto en casa como en los traslados nace de tener conciencia de la enorme responsabilidad que conlleva contar con un animal de compañía, sobre todo en un estilo de vida y mercado que están muy extendidos y que cobran cada vez mayor relevancia.

Según el reporte de Euromonitor Internacional, en 2021 la industria de las mascotas reportó un crecimiento de hasta 6% en América Latina y para 2022 prevé ventas hasta por 2 mil millones de dólares. El mismo estudio revela que los cuatro países que mayor aumento muestran son Brasil, México, Chile y Colombia, con un crecimiento anual de 13%.

Breaking borders

BREAKING BORDERS IS POSSIBLE THANKS TO THE JOINT EFFORTS OF

An act of love and gratitude to those who shared more than knowledge in the English area

BY: BREAKING BORDERS STAFF

On behalf of Breaking Borders and in gratitude for their teaching work in the English area, we recognize with love the English teachers Madiy Inés Del Rosario Vega Revollo, Carmenza Polanco Castro, and Doris Elsa Gama Rodriguez for their tireless work and their commitment to bilingual education.

Madiy Inés Del Rosario Vega Revollo was born in Sincelejo-Sucre. She started her work at a very young age after graduating from Lahser High School in Bloomfield Hills, Michigan. She began her teaching experience at the Simón Araujo National School in Sincelejo. After that, she moved to Neiva to continue her professional development. She completed her undergraduate studies in Education and postgraduate degree in English Didactics at Universidad Surcolombiana. Firstly, she worked for 20 years at Colegio Cooperativo Salesiano. Afterwards, she continued working at Santa Librada National School. Finally, she finished her work stage at Departamental Tierra de Promisión school in which she was part of the English technique. As her legacy, her children Samir Layseka Vega Madi and Inés Layseka Vega are also English teachers, and Ernesto Cárdenas Vega is a lawyer.

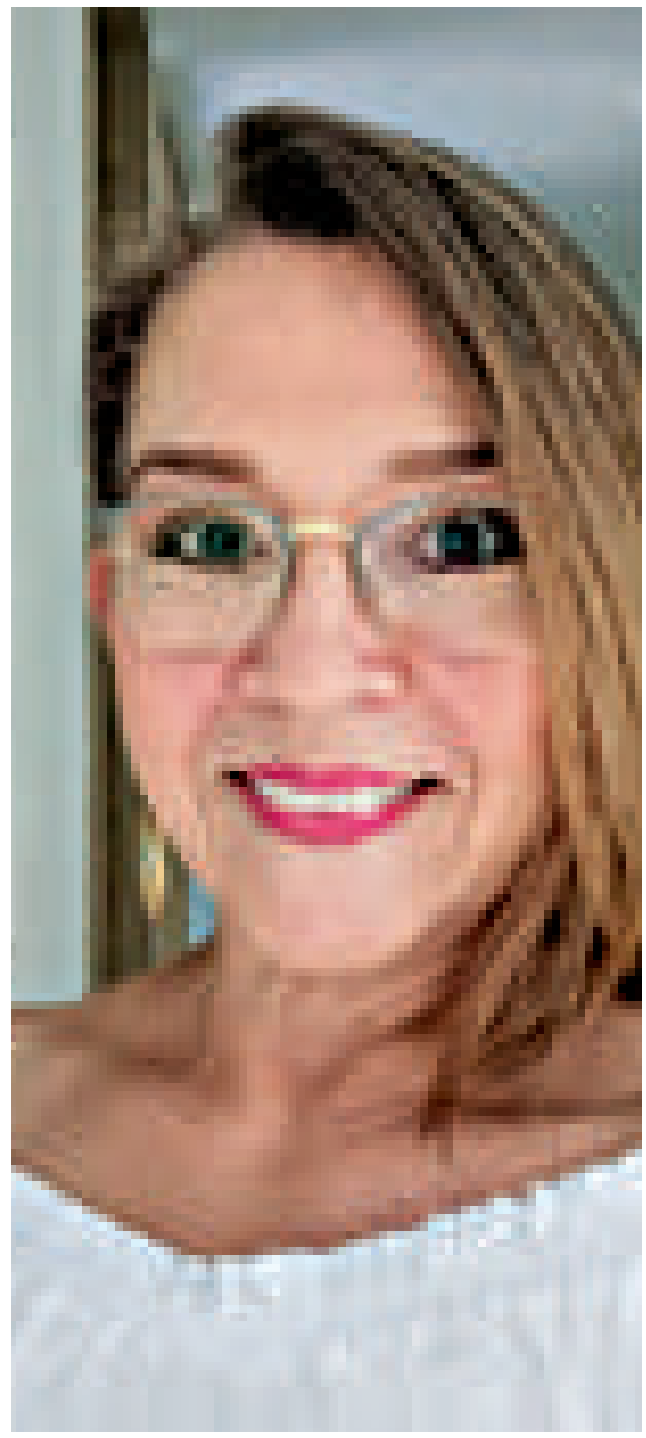

Carmenza Polanco Castro was born in Garzón-Huila. She has a degree in Modern Languages from Universidad del Cauca. She is also a Specialist in Pedagogía de la Expresión Lúdica from Universidad Surcolombiana. Additionally, she is a Specialist in Computer Management from Remington University Corporation. She started teaching in Huila at Juan XXIII Municipal School in Algeciras and Eugenio Ferro Falla Municipal School in Campoalegre. Some years later, in Neiva, she worked at Diego de Ospina School (currently known as 'Rodrigo Lara Bonilla School'), Guillermo Montenegro School, José Eustasio Rivera School, and finally, Liceo Santa Librada School. Teacher Carmenza says: "I advise new teachers to bring inspiration to students in their classes. This is achieved with love, respect, and motivating activities that surprise children through the use of technological tools that offer a wide range of activities for learning English".

Doris Elsa Gama Rodriguez was born in Bogota. She studied Philology and Languages: English-Spanish at Universidad Nacional de Colombia. She started working as a teacher in a small town called Oporapa in 1987. Two years later, she was transferred to Aipe. In Neiva, she worked in different institutions such as La Presentacion, Ricardo Borrero, Inem, and Jose Eustasio Rivera. She decided to retire this year, after almost 35 years of teaching. To her, the most important thing about being an educator is having been part of her students' life projects, encouraging their dreams and accompanying them in the moments of frustration when they felt that learning another language was not for them. "To the new English teachers, I say: love what you do, enjoy the joy and energy of the students around you, show them that there is a future with opportunities and treat them with love and respect".

Thank you teachers for your commitment. Your work will not be forgotten.
Neiva appreciates and celebrates your contribution!

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica

871 29 41 - 871 48 26

Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933

www.inmobiliariaburitica.com

ARRIENDOS

ARRIENDO CASAS

ORIENTE		
CASA EN LA CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	$800.000	143m2
CASA EN LA CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	$1.200.000	150m2
CENTRO		
CASA 1 CALLE 16 No. 5- 68	$1.800.000	183m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	$3.500.000	205m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	$2.000.000	169m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 No. 5-68	$2.400.000	183m2
CASA EN LA CALLE 16 A No. 6-59 QUIRINAL	$4.000.000	182m2
NORTE		
CARRERA 19B No. 58-21 VILLA URBE	$950.000	165m2

ARRIENDO APARTAMENTOS

SUR		
APTO. 404 LOS ARRAYANES B-2 CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$700.000	70m2
ORIENTE		
APTO. 704A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CALLE 55 11 A 80	$2.200.000	78m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A- 52 PRADO ALTO	$850.000	125m2
CENTRO		
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	$850.000	104m2
APTO. 101 CARRERA 5A BIS # 24-06 SEVILLA	$1.000.000	80m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	$1.000.000	20m2

ARRIENDO DE LOCAL

CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	$1.300.000	58m2
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 QUIRINAL	$1.600.000	98m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	$400.000	20m2
OFICINA 207 CENTRO CARRERA 5 # 9-53	$550.000	33m2
OFICINA 404 CARRERA 7 # 7-09	$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CASA 64 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$300.000.000	137m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	$145.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	$260.000.000	265m2
SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	$250.000.000	240m2
CARRERA 32 A No. 18 H-24 MANZANAREZ ETAPA - 4	$150.000.000	136m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	$18.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCA ETAPA 4	$120.000.000	120m2
ORIENTE		
CALLE 6A No. 30- 35 PRADO ALTO	$200.000.000	100m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	$200.000.000	120m2
CARRERA 40b No. 24B-54 SOLO VERDE	$250.000.000	178m2
CASA 1B CONJ. ALTAMIRA CALLE 8 # 35-30	$450.000.000	178m2
CALLE 20 B # 40-19 GUADUALES	$150.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05	$170.000.000	87m2
APTO. 501 T- 2 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	$236.000.000	98m2
APTO. 203 AMARANTO CLUB HOUSE CARRERA 7 # 56B-66 COND	$280.000.000	104m2
SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T- 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TUKIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	$220.000.000	94m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	$105.000.000	75m2
ORIENTE		
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	$295.000.000	95m2
APTO. 102 T- 9 EL TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	$90.000.000	54m2
CENTRO		
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFICINAS /BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MANZANA B2 ET - 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	$65.000.000	436m2

STM Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ?
CONTÁCTENOS
311 426 1095
312 379 3288
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99573	CASA # 21. SECTOR BOSQUES DE CARACOLÍ	$490.000.000
640-99572	LOCAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$500.000.000
640-99569	LOTE. COLINAS DE MIRAVVLLE III. JAMUNDÍ - VALLE	$265.000.000
640-99563	CASA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$350.000.000
640-99555	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$180.000.000
640-99550	FINCA. VEREDA CAMPOAMOR. GARZÓN - H	$750.000.000
640-99512	LOTE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	$45.000.000
640-99546	LOTE. SECTOR TOCHERÉ. GARZÓN - H	$290.000.000
640-99520	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	$520.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99514	APARTAMENTO 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	$850.000
640-99558	APTO. 202. SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	$600.000
640-99567	APTO.2DO. PISO. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	$650.000
640-9957	BODEGA. RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	$7000.000
640-99551	LOCAL # 1. EN SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	$1.000.000
640-99560	APTO. 204. SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	$500.000
640-99540	CASA. CON. EL MONASTERIO. GARZÓN - H	$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA"	$300 MILLONES
APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2	$320 MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA	$250MILLONES
APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA	$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

Concesionario del sector automotriz

requiere Mecánico y Electromecánico, con experiencia mínima de 1 año.
Enviar hoja de vida al correo
surandinadeservicios@gmail.com
Informes 3158432622

DROGUERÍA NECESITA PERSONAL PARA DIVERSOS CARGOS
Auxiliares de droguería
Mensajeros y domiciliarios
Indispensable que tengan experiencia
Envíe su hoja de vida al correo
joalvepe1 hotmail.com

OPORTUNIDAD VENPERMUTO
CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA
3108677879

EMPLÉESE FORMALMENTE
Empresa de transporte requiere
CONDUCTORES PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima un año
Informes: 315 370 3265
Hoja de vida al correor: rh.1grupoempresarial@gmail.com

VENDO CASA
En el barrio Cándido Leguízamo Carrera 2 No. 28-23 Neiva, área total 180 metros cuadrados y construidos 170 mts cuadrados, a solo tres cuadras de la USCO. $ 260.000.000 millones negociables
Mayor información: 3152597231 – 3017383020

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA
CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

EN BOGOTÁ
ARRIENDO APARTAMENTO
CHAPINERO ALTO
ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA - HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina, garaje, 2- baños balcón, patio interior
$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA
3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 – (608) 877 4755

REGALAZO!
VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 – 311 446 4049

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA
3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO
• MONÓLOGOS
• NARRACIONES Orales
• PINTURA
• PIANO
• Informes:
MAESTRO RIOS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA
RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

VENDO IMPONENTE CASA COLONIAL A UNA CUADRA DEL PARQUE PRINCIPAL. EN GARZÓN HUILA
Cuenta con un espacio adicional independiente que funciona como oficina, consultorio o similar y con parqueadero
Informes 317 538 4989

VENDO APARTAMENTO
CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL, SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO, PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO CASA REMODELADA EN EL CONJ. RES. ALTOLLANO.
Conjunto con Parqueadero, Piscina y salón comunal. Casa con 4 - habitaciones. Sala comedor. Cocina amplia
314 293 0946

VENDO LOTE
DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO CASA SOLARIEGA
AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

VENDO MÁQUINA DE COSER
PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

SE ARRIENDA CASA CONDOMINIO TERRAZAS DE LEBLON
B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA
5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO
EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO FÁBRICA
DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA
VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6 habitaciones)
312 4477448 – 321 893 8547

VENDO
LOTES CAMPESTRES EN RIVERA – HUILA
CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ – NEIVA
CASA B/ EL ALTICO – NEIVA
PARCELA ARROCERA EN EL JUNCAL
Informes: 316 576 8135

VIVIENDAS

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA
DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2
Informes 315 781 8136

VENDO FINCA APTA PARA GANADERÍA Y CULTIVOS EN AIPE (H).
350 Hectáreas.
Excelentes aguas y vías de acceso
Informes
(608) 8772329 - (608) 8573864
317 681 6740

VENDO CASA AMPLIA
B/LAS GRANJAS (Neiva)
UN PISO
INF .(608) 8772329 - 317 681 6740

ARRIENDO APARTAMENTOS B/ LA RIOJA
CON TODOS LOS SERVICIOS.
Incluye en el canon de arrendamiento el servicio de internet
INF: Celular o WhatsApp: 320 456 3743

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)
312 5225850
320 802 3684

ARRIENDO AMPLIA E HIGIÉNICA HABITACIÓN AMOBLADA INTERNA CON BAÑO PRIVADO EN NEIVA
Lugar tranquilo y seguro cerca al Hospital Universitario y Facultad de Medicina
311 264 9358

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
Diario del Huila
8712458

VENDO RENAULT LOGAN FAMILY 2014
INF: 318 427 9048

VENDO APARTAMENTO AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL
CONJ. LA UNIÓN II – NEIVA
4 -alcobas 2 -baños Zona de ropas y un pequeño altillo
Inf: 300 204 4312

VENDO CASA AMPLIA B/ SANTA LUCIA NEIVA
2 PISOS. 210m2
RECIÉN REMODELADA
EXCELENTE PRECIO
INF. 301.431 3358

VENDO RENAULT LOGAN FAMILY 2014
INF: 318 427 9048

Buscas casa bonita y acogedora?
Casa de dos plantas, 3 habitaciones con closet, 3 baños, cocina ampliada, sala, comedor, garage y patio, con mejoras adicionales debidamente protocolizadas ante Notaría y Registro, ubicada en el barrio Encenillo - Sur de Neiva, con facilidades de acceso y desplazamiento rápido al centro de la ciudad. Valor venta $220.000.000
O prefieres apartamento central y cómodo?
Apartamento de 90 M2, 3 habitaciones con closet, 3 baños, cocina, sala-comedor con licorera, zona de ropas y parqueadero, ubicado en el piso 5 Edificio San Carlos, calle 21 con carrera 8 de Neiva. Valor venta $170.000.000
Informes en el 316 492 6902

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de DIOGENES MOSQUERA GAVIRIA, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 12.133.881, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 24 de Febrero de 2008. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 03 de mayo de 2.022, Siendo las 8:00 A.M LA NOTARIA ENCARGADA CAROLINA DUERO VARGAS Original Firmado y Sellado

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a Intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante LUIS CARLOS HERRERA BAHAMON vecino que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 12.139.304, que se tramita en ésta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy cuatro (04) de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva Original Firmado y Sellado }

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL (608) 8720714 EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante DIVA GONZÁLEZ ROCHA vecina que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 26.499.450, que se tramita en ésta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy tres (03) de mayo del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva Original Firmado y Sellado

DH

www.diariodelhuila.com

J

MIÉRCOLES 4 de mayo de 2022

7 707195 469683

Fundado en 1966 / Huila-Colombia /Miércoles 4 de mayo del 2022 Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 19.955 $1.500

A preparar los binoculares para el Global Big Day

La CAM acompañará a los 21 grupos de Monitoreo Comunitario y a los huilenses amantes de la naturaleza en el evento mundial dedicado a la observación de aves.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El próximo 14 de mayo se llevará a cabo una nueva edición del Global Big Day, el evento a nivel mundial que durante 24 horas se dedicará a la observación y registro de aves.

En el departamento del Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM se une con los 21 Grupos de Monitoreo que tiene la región y con los huilenses amantes de la naturaleza que decidan acompañar esta actividad.

Así lo dio a conocer Jhonny Sebastián Betancourt, profesional componente Ornitológico de la CAM, quien indicó que el territorio huilense se vincula a la estrategia desde diferentes enfoques, como Educación Ambiental, registro de aves y la convocatoria para que más personas se unan a la observación de aves y conozcan cuáles son las especies que existen en el departamento.

"Invitamos a toda la comunidad a vincularse a este ejercicio de observación de aves, consultando a las organizaciones que tienen en su municipio, a los grupos de monitoreo o a la página y redes sociales de la CAM", aseguró Betancourt quien agregó que además existe una estrategia con Ong´s del departamento quienes están encargados de conocer diferentes municipios del Huila para así indagar cuáles son las aves que están en la región.

La participación en el Global Big Day es gratuita y los interesados deben escoger un punto, tomar la coordenada del lugar desde donde harán el avistamiento y empezar a registrar las aves que van observando o escuchando, en la aplicación eBird o en la página web de Global Big Day.

Entonces durante 24 horas por medio de una plataforma virtual, se agruparán a observadores de aves aficionados o profesionales para generar datos del estado de los ecosistemas y la avifauna en el mundo.

"Queremos que todas las personas interesadas en el departamento hagan sus aportes de Ciencia Participativa o Ciudadana y sigamos mostrando al Huila como una región con una riqueza ornitológica importante, con unas especies de valor ecológico alto, y así podamos identificar puntos en los que esas especies focales puedan estar siendo reportados", declaró Katherine Arenas, bióloga de la CAM.

El Global Big Day ha dejado resultados positivos a nivel departamental, ya que el Huila cuenta con una diversidad aproximada de 750 especies de aves, de las cuales 13 son Endémicas y 34 amenazadas y en un solo día en las anteriores versiones de la convocatoria se han llegado a registrar hasta 500 especies, por eso la Autoridad Ambiental indicó que es prioritario conocer cuál es el estado de conservación de estas especies en el Departamento con ayuda de los mismos huilenses.

Como parte del Global Big Day se desarrollará una actividad introductoria para las personas que no han hecho el ejercicio de observar aves y así tengan su primer acercamiento, este se realizará el mismo sábado 14 de mayo en el Jardín Botánico de Neiva y será liderado por la Sociedad Ornitológica del Huila a partir de las 8:00 a.m. También en el municipio de Pitalito se desarrollará una actividad similar en igual horario en el Humedal La Coneca.

El Global Big Day es liderado por la Universidad de Cornell a través del Laboratorio de Ornitología de Cornell, en Colombia es coordinado por el Instituto Humboldt.